

# Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO, ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 1 DE JULIO DE 1933

Número 7.405

## Perturbando y empeorando todas las cosas del campo

Dispuestos estamos a romper una pequeña lanza por la moralidad de las referencias a la que, sin duda, involuntariamente, ha faltado uno de estos pasados días el señor Azafia, al afirmar dos cosas que no casan con la susodicha moralidad: una: que don Melquiades Alvarez recientemente ha propugnado un régimen bicameral con un Senado en el cual tuviera dilatada representación el brazo eclesiástico. Y otra: que si el Senado melquiadista se hubiera establecido, a estas horas ni se habría presentado siquiera la Ley de Reforma Agraria.

Lo primero es notoriamente inexacto, porque si bien tenemos por seguro que don Melquiades es partidario del régimen bicameral, quien propugnó un Senado al estilo del que un poco caricaturescamente ha querido endosarle el señor Azafia al político asturiano, fué en el mitin de Valencia, el entonces ex-ministro de la Monarquía, luego jefe del Gobierno provisional y hoy Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

La otra referencia no es menos inexacta. El señor Azafia parece que se ha propuesto dar a entender que en los tiempos monárquicos, y cuando funcionaba la Cámara de Edad, la representación de la Iglesia ocupaba los desfiladeros de aquella y no dejaba pasar ninguna iniciativa del Gobierno.

Pues la verdad es... todo lo contrario. Solo por excepción, podría señalarse algún asunto, ajeno al interés espiritual que en el Senado representaban, en el que intervinieran los Prelados. ¿Y de dónde se sacará el señor Azafia que en un Senado con representación episcopal ni hubiera podido presentarse la Reforma Agraria? Posiblemente una Reforma Agraria, que no hace más que perturbar y empeorar todas las cosas del campo y que en vez de curar los catarros agrícolas, los convierte en pulmonías dobles e infecciosas; una tal Reforma, decimos, probablemente ni se habría presentado siquiera donde los intereses y la clase agrícola tuvieran representación; pero una verdadera Reforma Agraria, hecha con espíritu cristiano, no para disminuir el número de los que poseen, sino para aumentarlo, hubiera tenido mucho ambiente y grandes facilidades por parte de todos y de un modo particular por los representantes de la Iglesia en España—fidelísimos cumplidores de las enseñanzas pontificias, en las que tan justamente se defienden los intereses legítimos de los obreros del campo y de la ciudad—en una Cámara donde tuviera voz y voto cuanto representa permanencia, continuidad y tradición en la sociedad española.

Por lo demás, y en términos generales, y para poner las cosas en un punto, y no convertir los cuentos en historia, bien se puede afirmar que la Cámara senatorial española dió constantes ejemplos de comprensión sin caer en el servilismo ni en la sedición, que señoreaban la otra Cámara; y era en aquella donde los Gobiernos encontraban más dificultades para sus maniobras políticas y donde con más frecuencia solían tropezar y caer los manobreros.

Seguros estamos de que en ningún tiempo, con Cámara senatorial, hubiera sobrevivido un Gobierno a los asesinatos de Casas Viejas, ni a una derrota electoral como la que sufrió el del señor Azafia en el mes de Abril: ni a estas horas podría ser ministro de Agricultura quien desconoce tan por completo las realidades agrícolas nacionales como el señor Domingo. Los votos de confianza que tan fácilmente se obtienen en las Cámaras en las que es norma suprema de conducta el interés político y el personal, jamás los habría concedido una Cámara independiente en los casos en que los ha otorgado las actuales Cortes Constituyentes.

DESDE LA CIUDAD DEL VATICANO

## La Santa Sede en favor de las escuelas católicas de Albania

Hállase en estos días en Roma Monseñor Della Pietra, Delegado Apostólico en Albania. Ha sido recibido en audiencia por el Pontífice y tenido varias entrevistas con el Cardenal secretario de Estado.

Créese que es objeto de atento examen por parte de la Santa Sede en este momento el problema escolar, a consecuencia de la situación creada en aquel Estado en virtud del artículo 16 de la Constitución, según el cual la instrucción de todos los súbditos albaneses es monopolio del Estado. La Enseñanza primaria es gratuita y obligatoria para todos los albaneses. Con la aplicación de este artículo, las escuelas particulares se suprimen y las escuelas confesionales deben cerrarse o convertirse en escuelas del Estado. Si la cuestión presenta cierta dificultad para varias escuelas privadas, ofrécese como especialmente dedicada para las escuelas católicas, en las que las Ordenes religiosas han gastado tesoros de actividad y de dinero, y que más de una vez las mismas autoridades han puesto como modelo por los sanos criterios pedagógicos y la eficaz enseñanza dada en ellas.

El problema recuerda el análogo surgido hace algún tiempo en Turquía y felizmente resuelto. En Albania asimismo podrá llegarse a una inteligencia benéfica, con el fin de permitir a los Institutos de Jesuitas y Franciscanos de Tirana y de Scutari que prosigan su labor educativa. Los directores de los mismos no se oponen realmente a la vigilancia y fiscalización del Estado, y están dispuestos a someter sus programas didácticos a la previa aprobación de las autoridades del Estado.

Por otra parte, los católicos albaneses constituyen un número notable y han dado pruebas indubitables de lealtad y patriotismo, teniendo derecho a pedir

que sus hijos sean educados en escuelas confesionales, que si se limitasen sólo a los súbditos extranjeros, verían reducida su labor a bien poco. Los católicos albaneses, bajo la guía de sus Obispos, han manifestado en forma legal sus deseos y hay razones para esperar que el Gobierno lo tendrá debidamente en cuenta.

Si, como todos desean, se quiere que la juventud albanesa tenga que ser educada por albaneses, se podrá, procediendo gradualmente, llegar a sustituir con elementos indígenas a los extranjeros que por necesidad de las circunstancias enseñan en las escuelas. Y por eso es por lo que el Padre Santo hace años trabaja por la creación de un Clero indígena.

A. B.

## Pagan un cheque con escritura para ciegos

Por primera vez se ha escrito un cheque con el tipo "Braille", la escritura especial para los ciegos.

El cheque ha sido presentado al Banco de la Compañía Manhattan de Nueva York, por Mr. Smith, del Instituto de Reeducación de Ciegos. Los empleados del Banco dudaron si aceptarlo, pero después de estudiado el caso, determinaron que la escritura "Braille" podía ser considerada como una verdadera escritura en el sentido legal del término, y el cheque fué pagado.

Este hecho es de suma importancia, pues de esta forma, el ciego posee una nueva ventaja y protección de sus intereses.

Se cree que la aceptación de este tipo de cheques será adoptada como medida general.

NUESTROS COLABORADORES

## El ministro rehén y las enseñanzas de la última crisis

Estamos de enhorabuena, nosotros, la raza proscrita de los católicos y los monárquicos. Estamos de enhorabuena, como los judíos cuando, en Egipto, encontraron en José un valedor de su causa. Nuestro José, nuestro valedor, es el señor Franchy Roca, que está en el Ministerio como tapón y estorbo para la aplicación de la ley de Defensa de la República. Y es también nuestro rehén. Si el Gobierno nos castiga, lo sacrificamos. Cualquiera de nosotros, con un artículo excesivo, con un discurso fogoso, puede provocar un castigo, y tras el castigo, con la dimisión del señor Franchy Roca, una crisis.

Como las mujeres españolas—aunque movilizadas ahora en hermosa cruzada de ideales—suelen ser poco lectoras de periódicos y poco conocedoras de la menuda y diaria política, quiero comunicárselo yo, por si se les ha escapado, la buena noticia. Sépanlo las intrépidas portadoras de delitivos dijes de esmalte bicolor; sépanlo las contrabandistas de postales clandestinas; sépanlo las osadas gritadoras de vivas a Cristo Rey. En un pico último del Banco Azul, con un gesto de provisionalidad, como dudando si irse o quedarse, hay un ministro galante y bondadoso, con gafas y barba, que aunque teóricamente está allí para proteger la industria y el comercio, está allí, en realidad, para amparar vuestro ingenio derecho a esos cesahogos de bisutería, joyería y vocalización. Mientras él esté en el Gobierno, señoras, según parece, el Gobierno estará, como un revólver, con "el seguro" echado.

No le honzo al señor Franchy Roca; sólo le visto sus abundantes retratos con motivo de la última crisis. Parece tener el pelo blanco, o casi blanco; los ojos como adormilados y distraídos tras de sus redondas gafas de concha; y apretada y un poco saliente la boca, como hombre de mala dentadura que roe avellanas. Os doy estos detalles, porque comprendo que os gustará conocer los rasgos físicos de este principio de leyenda que en la boca de la cueva gubernativa, en bien de todas las damas de España, contiene al dragón de boca de fuego. El es vuestra póliza de seguro. El es como un fresco chorrito de efervescente magnesia que quiere curar y limpiar los hígados enfermos de arbitraria pasión. Dios le bendiga. Señoras, si en vuestras provincias, por esos delitos blancos de la sortija, el dije, la cinta o la colgadura, os molestan las autoridades subalteras, acordaos, como cuando niños, de la bondadosa autoridad del abuelo y decidles con entereza:

—Mire que se lo voy a decir a Franchy Roca.

Y aprovechemos ahora, mientras está en el Ministerio nuestro rehén.

Aprovechemos, puesto que así me lo piden algunas lectoras, para hacer un comentario de la última crisis. Llega éste ya un poco tarde. Están ya agotados los aspectos y los comentarios. Las izquierdas han abaratado, con el exceso de oferta, los elogios, y las derechas han puesto casi en realización y saldo las censuras. No quedan ya adjetivos disponibles. Maura ha acaparado, hasta agotarlos, los ataques mordientes, y Osorio ha batido el "record" de las genuflexiones excesivas... Sin embargo, a vosotras lectoras, acaso no os interesen esas apreciaciones de política menuda. A vosotras acaso os interese más, entre tantas "lecciones" como unos y otros han querido derivar de la crisis, cada uno en bien de su interés, la lección más genérica y definitiva que, en bien de España, de la crisis pueda derivarse.

¿Qué lección? Esta, señoras: una crisis—y perdonadme estos rudimentos—debe significar una intervención del Poder moderador, que surge cuando cualquiera de los otros dos poderes—el ejecutivo (El Gobierno) o el legislativo (las Cortes) se han puesto en desacuerdo con la Nación, con la opinión pública. Teóricamente, el pueblo se hace oír por unas elecciones, en los comienzos de cada período político. Nombra un Parlamento, y la composición de éste indica cuál ha

de ser el Gobierno. Todo va muy bien. Pero llega un momento en que ese Parlamento o ese Gobierno, o los dos, se distancian del gusto y opinión del pueblo. Y como, según la democracia, el pueblo tiene que "salirse siempre con la suya", es preciso que haya un medio para que se oiga y se atienda su descontento. No habiendo convocadas en aquel momento elecciones, ¿cuál será ese medio? Ese medio será la intervención del Poder moderador, que está ahí como en el puente del barco, viéndolo todo; y cuando ve que el pueblo no está contento, sirve a sus deseos, dimitiendo al Gobierno, disolviendo al Parlamento o haciendo las dos cosas.

Esas son las bellas líneas teóricas de los libros. Pero desde luego... La crisis actual pareció iniciarse así. Parecía que había llegado donde debía llegar el ruido significativo de esos siseos con que aquí y allí la opinión, a falta de otro medio, se había manifestado. Pero luego... Luego la crisis giró en redondo. Se llamó a certamen y consulta a toda la pedantería española, y ante ella, como en un juego de prendas de tertulia cursi, se hizo pasar el Poder rápidamente, como un pañuelo, por la cadena Azafia-Besteiro-Prieto-Domingo-Azafia.

¿Por qué esto? Por muchas cosas. Hombres del régimen lo han denunciado. Porque se manejan coacciones y amenazas. Porque "El Sol" apareció un día con dos anchos artículos a izquierda y derecha, que, como dos robustos números de la guardia pretoriana de Azafia, parecían llevar en medio, detenida y secuestrada, alguna alta voluntad.

Pero todavía la pregunta quiere repetirse, terca, escrutadora, ansiosa de causas últimas y de definitivas lecciones. ¿Y por qué esto? Y volvemos a decir: Por muchas cosas. Porque la delicada y difícil función de estas "sobre todas", exige uno haber salido de "entre todas". Porque para que haya independencia suficiente, para poder influir la política con solo un gesto, con sólo un retraso de días en firmar una ley, es preciso que no se pueda entrar—vistéis las fotos de estos días?—con terno gris en el sitio donde se haga ese gesto, al desgaire, o se deje caer el significativo y elegante retraso de la firma. Porque todo eso tiene que ser más... ¿cómo diré?... más "majestuoso". Porque...

Pero detente, pluma, ¡no vayas a ser causa de la dimisión del señor Franchy Roca!

José M.<sup>a</sup> PEMAN

RESTOS DE LA POST-GUERRA

## El desnudismo es ridículo e inmoral

Se acabó el onnímido dominio del naturismo en Alemania. Parece ser que uno de los que no le ven con buenos ojos es el propio Goering. Entiende éste que la "Nackskultur" es algo difícilmente tolerable. Y la ha declarado la guerra.

La cultura del desnudo no se estima como y será prohibida del mismo modo que toda propaganda en favor de la ligereza de ropa.

Ya no veremos más esas caricaturas con las cuales los dibujantes de las revistas de humor se entregaban al sarcasmo a base de las Evas y Adanes de guardarrropía que tomaban el sol entre las vallas de un solar convertido en falso bosque paradisíaco. Imágenes de taparrabos y monóculos para hacer reír. O, a lo sumo, para justificar las láminas de unos libros de inmoralidad enmascarada.

Agoniza el desnudismo germánico. No se resuelven los problemas del tiempo quitándose la ropa, sino vistiendo y calzando cada día mejor.

MAÑANA

Página Para Niños

En la página 12



POR NUESTRO PUEBLOS

INFORMACION DEL DIA

# De la vida canaria

## LA LAGUNA

### Velada literario-musical

Anteayer, jueves, día 29 de Junio y festividad de San Pedro, tuvo lugar en el Colegio de las M. M. Dominicanas de la Enseñanza una velada literario-musical.

Desde mucho antes de comenzar el acto, el amplio claustro estaba completamente repleto de gente.

Comenzó la velada con un "Bolero" de S. Streabay, ejecutado maravillosamente al piano por tres pequeñas alumnas.

Un poco después la bella señorita Pepita Curbelo nos deleita con su voz melodiosa y plena de emoción en el vals lento: "¡Siempre tú!", que hubo que repetir a instancia del respetable. Un grupo de párvulas interpretó magníficamente el canto rítmico "Cómo cantan las aves", de Lionqueros, acompañada al piano por la señorita Carmita Piñeiro.

La niña Carmita Fernández recitó con gusto la bella poesía de Gabriel y Galán "Dos nidos".

A continuación el joven y notabilísimo pianista don Alfonso González y el "virtuoso" del violín señor Monteverde arrancaron al auditorio sentidos aplausos en "Souvenir", de Franz Drala.

Un grupo de pequeñas alumnas ejecutaron con precisión y maestría "Las joyas rotas", de A. Zozaya.

La bellísima señorita Elena Arencibia interpretó con finísima delicadeza, al piano, el "Valse op. 64 número 2", de Chopin.

Acto seguido la niña Luisita Medina declama con perfección casi absoluta el "Cuento de Margarita", de Rubén Darío. Fué este el número más bien ejecutado del programa y Luisita Medina el primer atractivo de la fiesta.

Un grupo de alumnas, constituido por las señoritas de Parejo (Elena y Rosalía), de Piñeiro (Carmen y Asunción), Teresa Soler y Carmen Galván, hizo la delicia del selecto público en la interpretación del "Coro de las camareras", de "El Congreso se divierte".

La señorita Dolores Alvarez ejecutó con mal contenido nerviosismo la "Sonata" op. 10 número 1, de Beethoven.

Un grupo de alumnas, entre las que destacó de nuevo Luisita Medina por su gracia y natural desparpajo, disfrazadas de marineras, ejecutaron una danza rítmica titulada "Tenpanz l'amour in the army".

Cosechan nuevos aplausos los señores González Ruiz y Monteverde en la jota de la ópera "La Dolores", del maestro Bretón, y, por último, y como magnífico final de fiesta, el grupo de ex alumnas antes citado bailó con impecable gracia y maestría el vals "Las olas del Danubio", de la película "El Danubio Azul".

La concurrencia salió agradabilísimamente impresionada, con deseos de que estos festivales se repitan con mayor frecuencia.

### De sociedad

Con su distinguida familia se encuentra veraneando en la Punta del Hidalgo, nuestro distinguido amigo don Félix Lecuona Mac-Key.

Dentro de breves días partirá para el mismo destino, y también con el fin de pasar unos días de aseo, el joven don Bernardo Acuña y Dorta.

Ha regresado de Madrid el joven y aprovechado estudiante don Francisco Ucelay y Cambreling.

Ha terminado el cuarto curso del Bachillerato, con brillantísimas calificaciones, la señorita Angela Gómez Pérez.

En el mismo Centro se ha examinado de varias asignaturas, con resultado satisfactorio, el secretario de la J. C. don Joaquín Fernández Castañeda.

Ha ingresado en la Escuela Politécnica, y en los estudios correspondientes a la carrera de aparejador, el joven don José Manuel Centurión.

### Nuevo doctor en Medicina

Por noticias particulares sabemos que se ha doctorado en la Facultad de San Carlos, de la Universidad Central, el estudiante don Tomás Poggio y Monteverde.

Tanto a él como a sus padres y hermanos expresamos nuestra enhorabuena.

## GARACHICO

### De unos solemnes cultos

El Triduo celebrado en honor al Corazón de Jesús en la iglesia de las concepcionistas franciscanas, los días 23, 24 y 25 del pasado mes de Junio alcanzó un gran esplendor y brillantez, asistiendo numerosos fieles.

El Apostolado de la Oración, establecido canónicamente en esta iglesia, quiso darles a estos piadosos cultos todo el esplendor posible, y esta católica villa se asoció a este acto de homenaje al Divino Corazón y al mismo tiempo a desagraviar de las injurias que cada día recibe de los pecadores, y más en estos tiempos de sectarismo e impiedad. Así es que este Triduo se vió muy concurrido.

Los sermones estuvieron a cargo del Rvdo. P. Fray Plácido P. de San Román, Superior de los franciscanos de esa capital.

El domingo, día 25, por la tarde, se celebró la procesión del Corazón de Jesús, resultando un acto imponente y conmovedor, demostrando, una vez más, el pueblo de Garachico su arraigada fe católica.

Con este motivo felicitamos a las piadosas y entusiastas señoras del Apostolado de la Oración, y al digno y virtuoso capellán de esta iglesia, Rvdo. don Pedro S. Costa.

En la noche del 24 al 25 del citado mes de Junio se celebró en la parroquia de Santa Ana la primera Vigilia ordinaria de Turno de la Adoración Nocturna.

El 25, a las cinco de la mañana, se celebró el santo sacrificio de la Misa, oficiando nuestro celoso párroco, don Pablo Hernández Quesada, comulgando todos los adoradores y numerosos fieles.—Juan Hernández Mauricio.

## LOS SILOS

### Solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús

En esta pintoresca villa de Los Silos se empezó ayer, viernes, día 30 del pasado mes de Junio, a celebrar, a las ocho de la noche, un solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo y sermón.

Mañana, domingo, 2 de Julio, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general y consagración de las nuevas celadoras.

A las nueve, muy solemne función principal.

A las cinco de la tarde, procesión de la sagrada Imagen, con asistencia de las Hermandades, Congregaciones y niños de la Catequesis parroquial, asistiendo la Banda municipal de música.

A la entrada de la procesión, ejercicio del Triduo, con sermón a cargo del M. I. canónigo don José García Ortega, que se halla desempeñando la parroquia de esta villa.

La parte musical está a cargo de un nutrido y selecto coro, integrado por las señoritas Rosa, Rosario y Luisa García Ortega; Ursula Perdigón Alegria, Concepción Yanez González, Concepción Hernández Contreras, Juanita Martín Misera, Clotilde Martín Alisedo y María del Carmen Contreras Viñas, a cargo de la cual está la parte musical, así como un coro de niñas de la Catequesis parroquial.

Felicitamos, pues, a toda la directiva general y Hermanas que forman los coros, por el entusiasmo con que han venido preparando estos festejos al objeto de que resulten de gran esplendor.

**INYECCION CURA LA YER** BLENORRAGIA Y TODA CLASE DE FLUJOS

### Farmacia de guardia

Hoy, sábado, día 1 del actual mes de Julio, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

# Hoy regresará a la Península el general Ruiz Trillo

### Visitas de inspección

En la mañana del lunes último comenzaron sus trabajos de inspección dicho general, siendo acompañado en el acto por el señor comandante militar de estas islas, general Salcedo, y Estados Mayores de ambas autoridades, presenciando las conferencias y examen de un ejercicio sobre el plano que se desarrolló en la Sala de actos del cuartel de San Carlos, de esta capital, con asistencia de todos los señores jefes y oficiales de esta guarnición francos de servicio, cuyos trabajos fueron también continuados en igual forma y por el mismo personal en la mañana del martes.

El miércoles tuvo lugar el desarrollo sobre el terreno, en las inmediaciones de Taó, del mismo ejercicio que había sido examinado en los días anteriores sobre el plano, alcanzando en tal misión los objetivos propuestos las fuerzas de esta guarnición que tomaron parte, quedando el señor inspector general muy satisfecho, según hemos oído, de la preparación de los jefes y oficiales y de la instrucción, espíritu y disciplina de las tropas.

Durante las tardes de estos días ha recorrido el general Ruiz Trillo, acompañado del general Salcedo y de sus respectivos Estados Mayores, diversos pueblos del Norte y Sur de esta isla, con el fin de hacer un ligero estudio del terreno y de los medios de defensa que para caso de guerra existen en diferentes puntos.

### Regreso de La Palma

A las diez de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto, procedente de

### ATRACO A UN MARINERO

## Como no le encontraron dinero, lo golpean brutalmente

El jueves último, por la noche, el marinerero del vapor petrolero inglés "Benedic" Mr. Hugless Scibord, de 19 años, desembarcó de dicho buque con objeto de pasear por la población.

Repentinamente un grupo de cuatro individuos que estaban apostados detrás de las mercancías allí amontadas, creyendo que el referido marinerero llevaba dinero, se avalanzaron sobre él, con el propósito de robarle.

Los individuos en cuestión, al comprobar que el inglés no llevaba dinero, le apalearon brutalmente, causándole algunas lesiones de importancia.

Conducido a la Casa de Socorro el facultativo de guardia le apreció la fractura completa del cubito izquierdo por su tercio inferior y otras lesiones, calificadas de pronóstico reservado.

El herido fué conducido al Hospital civil, donde ha quedado alojado por disposición facultativa.

### Lea usted GACETA DE TENERIFE

Asimismo son merecedoras de un caluroso elogio, por el gran número de copiosos que llevan formados, los que alcanzan el número de 20.

A don José García Ortega hemos de hacerle presente nuestra felicitación por el gran interés con que viene desempeñando la parroquia de esta villa, la que desde el pasado mes de Septiembre se hallaba sin párroco.

Nuestra felicitación extensa y nuestra cordial enhorabuena, sirvan al señor García Ortega para que forme juicio exacto de nuestra gran satisfacción al contarle como ministro de Dios entre nosotros, cuya estancia deseamos que la prolongue por mucho tiempo.

### Necrología

El día 27 del pasado mes de Junio dejó de existir en esta villa don Estanislao de la Cruz Hernández, después de recibir los Santos Sacramentos.

Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.—El Corresponsal.

Santa Cruz de la Palma, el cañonero de primera clase de la Armada nacional "Canalejas", al mando del capitán de corbeta del Cuerpo general de la Armada señor Estévez.

En dicho buque de guerra regresó de la Palma, a donde marchó en visita de inspección a las dependencias militares de aquella plaza, el general inspector de la primera Inspección del Ejército, don Leopoldo Ruiz Trillo, con el general de Estado Mayor de dicha Inspección don Manuel Nieves, y ayudantes de ambos altos jefes militares.

Al desembarcar el general Ruiz Trillo se hicieron a bordo del "Canalejas" las salvas que son de ordenanza.

En el muelle aguardaban a dicho general y séquito las autoridades militares de la plaza y jefes y oficiales de los centros, unidades y dependencias militares de esta guarnición.

### El regreso a la Península

El general Ruiz Trillo dió ayer por terminada su visita de inspección militar en esta región, después de haber visitado, además de haber inspeccionado los cuarteles y centros del Ejército en esta provincia, como hemos informado, la plaza de Las Palmas, que realizó a su llegada a estas islas.

Hoy, a las nueve de la mañana, el citado general inspector, con el general y jefes militares que son sus acompañantes, regresará a la Península a bordo de la motonave "Villa de Madrid".

Deseamos feliz viaje al prestigioso general Ruiz Trillo y personas de su séquito, celebrando que su estancia en Tenerife les haya sido grata.

### En la Venerable Orden Tercera

## Un Triduo solemne

Ayer, viernes, principió el solemne Triduo al Señor Sacramentado, que le ofrenda la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos en esta capilla-iglesia de la Venerable Orden Tercera franciscana, con motivo del Centenario de la feliz institución del Sacramento del Amor.

Los actos matutinos, piadosos y devotos, se vieron concurridos de fervientes juevistas, que con reverencia edificante se acercaron al divino Convite.

A los vespertinos se les revistió de magno esplendor, con las solemnidades de Hora Santa extraordinaria, como se hará en las tardes siguientes.

El devoto santuario del divino Jesús del Huerto lleno de fieles. Predica el Padre Plácido P. de San Román, franciscano.

Mañana, domingo, fiesta de la Visitación de la Virgen a su prima Santa Isabel, tiene la Comunión general la predica Archicofradía, en la Misa de las siete y media, donde se da la absolución, que lleva aneja indulgencia plenaria para los que la reciban con las disposiciones debidas.

A las seis y media de la tarde comienzan los actos para la terminación de los cultos.

Después del sermón se hace la procesión por dentro de la capilla, dándole guardia de honor, en fraternal armonía, las socias y socios de los jueves con las hijas e hijos de San Francisco.

El nudoso cordón franciscano y la simbólica medalla sacramental han de ser las preciadas galas que ostenten los hermanos del Patrono de todos las Obras eucarísticas, San Pascual Bailón, franciscano, y los inscritos en la franciscana Archicofradía de los Jueves Eucarísticos.

## GRAN OCASION

Se vende una máquina registradora (Marca Nacional) por el precio de dos mil quinientas pesetas, mitad del importe de su valor y con tres meses de uso. Para más detalles, Salvador Augustos Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de una a tres de la tarde. Teléfono número 426.

# La Tienda de las Medias

FERMIN GALAN, 29 (Antes Castillo)

Especialidad en medias.- Todas las calidades en todos colores  
Perfumería a granel -- Collares fantasía



# Consultorio Gratuito

## IMPUESTO DE RODAJE

L. P.—Pueblo de W.—Ante el propósito de solicitar el Ayuntamiento de este pueblo los beneficios de circulación de automóviles que establece la Ley de 22 de Junio de 1932, surge la duda de si habría de quedar por ello obligado a contribuir con la tasa de 0'50 pesetas por habitante, y no teniendo travesía alguna al firme se desea saber lo que hay dispuesto acerca del particular.

Por decreto de 4 de Enero de 1932 fué suprimido el Patronato de firme especiales, quedando adscritos sus servicios al Ministerio de Obras Públicas, sin que en los presupuestos de ingresos del Estado de dicho año figurara cantidad alguna consignada por tasa especial de rodaje. Pero en los presupuestos vigentes, publicados en la "Gaceta de Madrid" del día 29 de Diciembre último, se consigna una cantidad adecuada; más en vista de la referencia contenida en el artículo sexto de la orden de 11 de Enero del corriente año, sobre impuestos complementarios de transportes, en cuyo precepto se alude a los "cupos que deberán abonar los Municipios que tengan travesías o rondas a los firmes especiales", era de esperar la orden de 8 de Mayo pasado, que resuelve tan debatida cuestión con un criterio amplio y bastante equitativo.

En virtud, pues, de la consignación que figura en el vigente presupuesto, queda virtualmente sin efecto la obligación que antes se imponía a los Ayuntamientos sobre el particular.

Sin embargo, los Ayuntamientos que en la actualidad tienen o tengan en lo sucesivo travesías o rondas a los firmes especiales siguen con la obligación de satisfacer al Estado los cupos que resulten, a razón de 0'50 pesetas por habitante; pero en los Municipios cuya población se halle muy diseminada sólo habrán de satisfacer sus cuotas con arreglo al número de habitantes del núcleo de población donde se halle la ronda o travesía.

No obstante esto, entre los Ayuntamientos obligados al abono de la indicada tasa quedarán exentos de la obligación de satisfacerla los que hubieran llevado a cabo la pavimentación de sus vías al firme, contribuyendo al menos con un cincuenta por ciento del coste, siempre que tengan a su cargo su conservación y entretenimiento. También gozarán del mismo beneficio aquellos Municipios que convengan con el Ministerio de Obras Públicas la subrogación en las obligaciones del circuito de firmes especiales.



**¡ALTO!**  
**¡No tire Vd. más dinero!**

¿Para su hernia, está ya cansado de probarlo todo?  
No desespere V....  
Gozará nuevamente de la vida, acabando definitivamente con su quebradura por voluminosa, antigua y rebelde que sea, con el Método herniario del **Doctor MUÑOZ**.  
Sin operación ni inyección, cómodo, eficaz y sin dolor.

**¡¡ HERNIADOS !! (Trencats)**

Si queréis dejar de sufrir las molestias y evitar las complicaciones peligrosas de vuestra hernia (trenadura), no dejéis para mañana lo que debe hacerse hoy mismo.  
**HOY...** su hernia puede no tener importancia. Pero **MAÑANA...** puede no tener remedio.

**Sea V. resuelto.** Acabará con los sufrimientos y peligros de su hernia, usando el cómodo Método eficaz, para la curación o reducción completa herniaria. Antes de adquirir un aparato herniario, sea Braguero o Vendaje, recordad que su éxito depende de los conocimientos Profesionales y práctica de un **Doctor especialista de verdad**.  
No obligamos al paciente a gasto ninguno; las visitas o reconocimiento de los mismos son siempre gratuitos. **VISITA DIARIAMENTE.** Consulte V. siempre por correspondencia o personal en nuestro Instituto.

**Consultorio del Dr. MUÑOZ, (Especialista herniario)**

**¡Herniados! Prevénganse Vds. de los falsificadores.** Por este motivo ponemos en guardia a nuestros lectores contra las imitaciones del Método del **Dr. MUÑOZ**, y nosotros les garantizamos que tenemos desplegadas todas nuestras energías para proceder en corapetencia con estos medios empleados por gente nada escrupulosa.  
Un eminente especialista de este Instituto de Herniología, recibirá gratuitamente, todas las semanas, para demostrarles mi famoso Método de reducción completa o curación de las hernias (trenaduras). Rambla del Centro 11.—Barcelona.

## UN ESPECIALISTA DELEGADO DE ESTE INSTITUTO VISITARA EN

Santa Cruz de Tenerife:	Domingo 2 Julio, Hotel Victoria.
Icod:	Lunes 3 Julio
Santa Cruz de la Palma:	Martes 4 Julio, Hotel Milán
Los Llanos:	Jueves 6 Julio, Hotel Patria.
	Viernes 7 Julio, Hotel Palma.

# INFORMACION MILITAR

## Destinos

Por orden de 26 del pasado mes ha sido destinado al regimiento de Infantería número 37, en plaza de superior categoría, el comandante del mismo Cuerpo don Arturo Rodríguez Ortiz.

También ha sido destinado por la misma disposición al regimiento de Infantería número 11, el teniente de la propia Arma don Francisco López Roldán, así como el capitán don José Fernández Morales y el teniente don Eusebio Díez Arrenal al Grupo Mixto de Artillería número 3.

—Han sido destinados al regimiento de Infantería número 37, de guarnición en esta plaza, el sargento primero don José Morón Gutiérrez y el sargento Eloy Gallego Sánchez, el primero procedente de la situación de disponible en la segunda división y el segundo del regimiento número 17 de dicha Arma.

## Presentaciones y despedidas

Ultimamente se han despedido en la Comandancia militar de esta plaza el oficial tercero de Oficinas militares don Julio Romaguera Carreras, que ha salido para incorporarse a su destino en la cuarta división (Barcelona), y el teniente auditor de segunda don Francisco Carnero Moscoso, que ha marchado a Las Palmas en comisión del servicio.

—Ha hecho su presentación por haber regresado de Granada, después de intervenir con excelente éxito en el Concurso internacional de Tiro que se ha celebrado en dicha capital, el capitán de Infantería, con destino en la Caja de Recluta de esta provincia, don Eugenio López Moradillo.

—Champagne, sí... pero Curée.  
Reservée "Freixenet" sólo para paladares gourmets.

# El Bon Marché

Valentin Sanz, 16



Inauguración de la temporada de Primavera

GRAN EXPOSICION Y VENTA de los últimos MODELOS en TRAJES DE CALLE, DE TARDE Y DE NOCHE en Crepé, en Marroccain, en Georgette, etc.

Extensísima variedad, desde 25 hasta 250 Ptas.

Abrigos sport.—Traje sastre.—Blusas.—Faldas.—Echarpes.—Ropa interior, etc., etc.

Visite EL BON MARCHE

# Champagne "SORS"

ES EL MEJOR Y MAS ECONOMICO QUE SE BEBE. PROBADLO Y COMPARADLO CON LAS MARCAS DE MAS RENOMBRE EN ESTA PLAZA... Y OS CONVENCEREIS.

"No buscando fuera de España lo que en ella existe ya, se hace patria".

Y el Champagne "SORS" es español.

SE HACE CON LOS MEJORES PRODUCTOS DE NUESTRAS VIDES.

DE VENTA EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

DON JOSE R. DE ARTEAGA; DON LUIS QUINTERO; DON ALVARO R. DE ARTEAGA; DON DOMINGO MORALES RIVERO; DON PEDRO RAVELO; DON JOSE DE ARMAS JIMENEZ.

También lo encontrarán nuestros clientes en todos los Comercios de esta plaza.

# LIBRERIA MODERNA

DE

JUAN TOSTE GONZALEZ

TOMAS ZEROLO, 4

OROTAVA.

Acaban de llegar a esta Librería grandes novedades en estuchería fina para señoras y señoritas, así como objetos de escritorio.

Aquí encontrará el lector, entre otras, las siguientes obras de actualidad política:

"Vísperas de sangre en Marruecos".—Los protocolos de los Sabios de Sión".

"Entre los jefes bolcheviques".—"Sanjurjo, caudillo y víctima".

"España bajo la Dictadura Republicana".—"Oligarquía y enchufismo".

"La trayectoria de una Revolución".

Y sobre todo la obra cumbre contra la masonería y el judaísmo:

**"LAS FURZAS SECRETAS DE LA REVOLUCION"**  
de León de Poncins

NO SE OLVIDE: TOMAS ZEROLO, NUMERO 4.

OROTAVA.

**Carbón de cok** de la mejor calidad de destilación diaria, procedente de esta Fábrica de Gas.

**Alquitrán** para pavimentación de carreteras y caminos, para pintura de postes y maderas.

**Pesetas 125 la tonelada**

Descuentos para pedidos de importancia

Despacho de ventas Fábrica de Gas.—Calle de Regla  
TELEFONO 183

**Anuncie Vd. en este periodico**



# Tintorería Americana

**¡¡NO GASTE MAS!!**

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

**SERVICIO A DOMICILIO**

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.  
(Antes Tigre)

# Banco Hispano Americano

**Casa central: Madrid**

Capital autorizado ... 800.000.000 de pesetas  
Capital desembolsado ... 100.000.000 de pesetas  
Reservas ... 54.192.985 de pesetas

**SUCURSALES EN CANARIAS:**

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Sucursales urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

**140 sucursales en España y Norte de Africa 140**

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

# Laboratorio y Farmacia

**DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ**

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum.)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sachs Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y muchos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 504

# SANATORIO

**DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ**

Cirugía y Electricidad médica  
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium  
Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife

# Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

**Don Andrés Molowny y Pérez.**

**WALLER DE PLANCHADO de Gonzalo Delgado Bautista.** Planchado de camisas, cuello y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero

**DICCIONARIO HISPANO - AMERICANO.**—Se vende en buen estado y completamente nuevo, compuesto de 30 tomos.

Darán razón, en esta imprenta.

**IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima Santa Rita de Casia, San Cayetano Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7.**



# BLÉNORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

# CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

# = Banco Vitalicio de España =

**COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS**  
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valera.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

**PESETAS 135.227.900'30**

Pagado a los asegurados en el año 1931

**PESETAS 11.414.198'49**

Retal pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

**PESETAS 193.653.075'39**

Sede social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.  
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

# Clínica COSTA

DIRIGIDA POR

**DON DIEGO GUIGOU Y COSTA**

**DON LUIS GABARDA SITJAR**

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

Cocina de Régimen para enfermos diabéticos y del aparato digestivo.

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS.



NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

# NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sókart, calle del Ter, 16; Teléfono 50.791.

BARCELONA



Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Preparado por el Lic. don Ant. Renedo, en su Farmacia y Laboratorio, Obispo Rey Redondo 22. — La Laguna.



EN EL TEATRO GULMERA

**Gran éxito de la Masa Coral de la Palma**

De nuevo se presentó anoche ante nuestro público, en el teatro Guimera, la Masa Coral de La Palma, conjunto artístico de extraordinario mérito.

El tiempo transcurrido de su brillantísima actuación anterior, parece que ha dado a la Masa Coral de La Palma una mayor perfección artística, resultando actualmente un conjunto de admirable afinación y de notable relieve en la matización lírica.

Todos los números del escogido programa fueron ejecutados con una maestría escrupulosa, en la que una gran parte del éxito, acaso la principal, corresponde al director de la Masa Coral, don Eneas Santos Rodríguez, de encomiables entusiasmos organizadores y músico competetentísimo y de inspiradas aptitudes de compositor. Esto último quedó, una vez más, de relieve en "Aires palmeros", original y preciosa composición del señor Santos Rodríguez, que sus huertes artísticas cantaron magistralmente y que el público premió con clamorosas ovaciones, que obligaron a su repetición.

Igualmente merecieron los honores de la repetición la sardana "Los neus que s'fonen, de Morera; y el "Largo religioso", de Haendel; obras llenas de dificultades de ejecución, que los simpáticos orfeonistas supieron vencer y convertirlas en ruidoso éxito para su esmeradísima labor.

El numerosísimo público que asistió a ese primer concierto de la Masa Coral de La Palma—el segundo tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la noche, con arreglo a un selecto programa—no cesó de tributar aplausos cariñosos y repetidos a los notables orfeonistas, y a su ilustre director, señor Santos Rodríguez, en los que iba envuelto un homenaje de fraternal cordialidad y simpatías a la citada isla hermana.

Al reseñar brevemente el concierto de anoche—por exigencias de la falta de espacio—, GACETA DE TENERIFE se complace en renovar en honor a dicha Masa Coral los más expresivos y sinceros aplausos, con un afectuosísimo saludo de bienvenida para la notable y valiosa embajada de Arte que la isla hermana de La Palma nos ha enviado nuevamente, honrándose mucho Tenerife con esa visita.

**De Hacienda**

**Libramientos para hoy**

Hoy, sábado, día 1 del actual mes de Julio, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Francisc Arriaga	163.572'21
" Mariano Vizcaino	97.673'77
" Práxedes Bañares	6.376'24
" Sebastián Martín	49.721'51
" Luciano de Loño	8.658'28
" Enrique García Solá	30.530'80
" Tomás Ll. Gordillo	43.829'57
" Antonio Bermejo	10.775'92
" José Conejo	67.190'7
" Ramón Frejeiro	41.517'73
" Estanislao L. de Vergara	6.083'42
" Juan de la Rosa	1.558'82
" Manuel García	15.322'54
" Manuel Tauroni	8.307'31
" José García Alba	1.040'00
" Agustín Pérez Juste	7.181'92
" Práxedes Bañares	576'58
" Luis Díaz Criado	3.087'31
" José García Alba	690'09
" Mariano de la Roca	2.140'99
" Ismael Ortega	7.690'63
" Ramón de Ibarrola	6.607'41
" E. López de Vergara	1.213'38
" Eugenio Martín	5.780'70
" Andrés Díaz	3.000'52
" Felipe Tarquis	795'65
" Agustín Corbella	225'00
" Rufino Zamora	3.236'44
" Anatael Cabrera	5.699'53
" Vicente González	3.905'53
" Eliseo Hernández	1.639'82
" E. Champín	27.172'77
" E. Ramos	2.790'67
" Angel Gómez	1.462'50
" Federico G. Ramos	716'08
" L. de la Rosa	5.299'31
" Eduardo Ruiz	2.272'84
" José G. Alba	7.030'19
" A. Daroca	206.144'52
" Rogelio Suárez	8.117'36
" A. Corbella	750'00
" M. García Pérez	4.953'22
" Pablo J Mata	2.687'50
" Antonio García	1.119'58
" Antonio Santana	120'65
" José Lite Ledesma	29.810'17
Sr. Depositario Pagador	97.536'42

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 5 8-4  
HOY, VIERNES, A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y 15  
HOY, SABADO, A LAS SEIS del glorioso masetro Franz Lehar  
ESTRENO de la producción B. Richebe presentada por Cinematografía Ibérica

**Chocolaterita**

Por el genial Raimu y Jaqueline Fansell.  
El más bello recuerdo de la comedia Francesa...  
La película cumbre del gran actor cómico Raimu...  
Derroche de arte y gracia constante

A LAS OCHO Y QUINCE, EN SECCION ESPECIAL, A PRECIOS REDUCIDOS el mayor acontecimiento en español en esta sección. Catalina Bárcena y Antonio Moreno en

**Primavera en Otoño**

Producción Oro de Ley de la Pantalla  
PROXIMO ESTRENO "EL PAIS DE LA SONRISA", dirigida por Frank Lears.  
EL MARTES, estreno de la fina comedia "LOCA AVENTURA".

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

NOTA: Los encargos de localidades se recogidos una hora antes de cada sesión, se pondrán a la venta.

**VISTA DE UNA CAUSA POR PARRICIDIO**

**El Jurado absuelve a los procesados, hermanos de la víctima, y condena al parricida, apreciando la concurrencia de tres atenuantes**

**COMIENZA LA VISTA**

Ayer, poco después de las diez de la mañana, comenzó en esta Audiencia y ante el Tribunal del Jurado, la vista de la causa seguida en el Juzgado de La Laguna, por el delito de parricidio, robo y tenencia ilícita de arma de fuego, contra José Calzadilla García y José y Eulogio Calzadilla Yumar.

Formaban el Tribunal de Derecho los magistrados, don Juan Sánchez Real, presidente de la sala; don Federico Campos González y don Antonio Espejo Hinojosa.

En representación del Ministerio Público actuó el fiscal don Clemente Gonzalvo.

La tribuna de la defensa la acupaba el letrado señor López de Vergara.

En el estrado se encontraban numerosos abogados.

También concurrió un numeroso público ante el cual esta causa despertó alguna expectación.

El hecho, según calificó el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales, ocurrió en el pueblo de Santa Ursula el día 30 de Octubre de 1932, en ocasión en que José Calzadilla García, en unión de sus dos hijos José y Eulogio Calzadilla Yumar, sostuvieron una discusión con Daniel Calzadilla Yumar, hijo también de aquel, a causa de unos documentos de compra-venta, que el padre reclamaba del Daniel. En esta circunstancia el José Calzadilla García disparó con un revólver contra su citado hijo Daniel, alcanzándole uno de los proyectiles. El interfecto al sentirse herido salió de la casa, cayendo en la carretera, donde a los pocos momentos falleció.

Después de las declaraciones de los procesados y de varios testigos, la mayoría familiares de la víctima y procesados, se dió por terminada esta prueba.

El fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El abogado defensor, señor López de Vergara, las modificó en el sentido de apreciar en favor de José Calzadilla García, como autor de un delito de parricidio, la eximente cuarta, o sea la legítima defensa, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes de arrebató y obsecación, vindicación próxima de una ofensa grave, falta de intención de causar un mal tan grave y la provocación.

**EL INFORME FISCAL**

A continuación el fiscal, señor Gonzalvo, pronunció un brillante informe, comenzando con una vibrante alocución al Jurado haciendo resaltar el caso que sometía a su consideración, el que calificó de parricidio con todas las agravantes, señalando también el carácter de la víctima, incapaz de faltar al autor de sus días.

Después de analizar detenidamente los hechos de autos, terminó afirmando que el procesado José Calzadilla García era el único responsable del delito de asesinato, rechazando la concurrencia de nin-

guna circunstancia atenuante en su favor como estimaba la defensa, las que rebatió fundándose en términos jurídicos.

Pidió al Jurado que emitiera un veredicto de culpabilidad para el Calzadilla García, como autor de un delito de parricidio, otro de tenencia ilícita de armas de fuego, y para los tres del robo.

**BRILLANTE INFORME DE LA DEFENSA**

A las dos y media de la tarde se reanudó la vista, también con numerosa asistencia de público.

Relató cómo ocurrieron los hechos, en gara, pronunció uno de sus más elocuentes discursos en materia jurídica, y dada la dificultad de la causa, puede considerarse que su informe fué un alarde tanto de fondo como de oratoria.

Relató como currieron los hechos, en cisconformidad con el Ministerio público.

Dijo que efectivamente el Calzadilla García sostuvo una discusión con su hijo Daniel, motivada por un documento de compra-venta, que el padre hizo a favor de su hijo, por ser al más que prefería, a fin de evitar males mayores, pero que el Daniel se marchó a América, donde permaneció varios años, sin que ciera señales de volver, para arreglar ese asunto.

Manifiesta como el padre pide reiteradamente el documento al Daniel a lo que éste se niega, forcejando entonces, dando el hijo un empujón al padre que cayó al suelo, y temiendo que Daniel le die una patada en el pecho, se apoderó de un revólver que había sobre un baúl con el que disparó con ánimo de amedrentarlo.

Se refirió a la circunstancia de ser el Calzadilla García un anciano de más de 70 años, enclenque y enfermo de gravedad y de una complexión muy débil, circunstancias que estima deben apreciarse.

Adujo la concurrencia de la eximente de legítima defensa con las atenuantes ya reseñadas, haciendo más fuerza en la provocación y agresión ilegítima por parte del Daniel.

El señor López de Vergara finalizó su informe, que constituyó un acabado trabajo en materia jurídica, pidiendo se dictara un veredicto de acuerdo con sus peticiones, por estimar que ello era de justicia.

**EL JURADO EMITE VEREDICTO DE CULPABILIDAD**

Seguidamente el Tribunal de Derecho formula las preguntas del veredicto, dirigiendo el presidente, señor Sánchez Real, una alocución a los Jurados recordándoles la alta misión a ellos encomendada, para cumplir la cual debían seguir estrictamente los dictados de su conciencia.

Los Jurados se retiraron a deliberar regresando a la Sala poco después, leyéndose el veredicto emitido, que era de culpabilidad en cuanto al José Calzadi-

lla García, por el parricidio y la tenencia de armas, y de inculpabilidad en cuanto al de robo.

**SE ABRE JUICIO DE DERECHO**

En vista de la contestación dada al veredicto, por ser este de culpabilidad, el presidente abre juicio de Derecho, concediendo la palabra al Ministerio fiscal.

El señor Gonzalvo dice que dado el resultado del veredicto procedía apreciar un delito de parricidio definido en el artículo 411 del Código Penal, con la concurrencia de las atenuantes cuarta, quinta y séptima del artículo noveno, del que era responsable José Calzadilla García, pidiendo se impusiera a éste la pena de 20 años y un día de reclusión mayor, debiendo indemnizar a los herederos de la víctima, en la cantidad de diez mil pesetas. Por el delito de uso ilícito de arma de fuego castigado en la Ley de 9 de Enero de 1932, interesa se condene al mismo procesado, a la pena de un año de prisión menor, con imposición de las cos terceras partes de las costas, debiendo absolverse a los tres procesados del delito de robo.

El letrado defensor, señor López de Vergara, dijo que teniendo en cuenta la entidad y número de las circunstancias atenuantes apreciadas por el veredicto, tan calificadas, especialmente la cuarta, o sea que el procesado no tuvo intención de causar un daño de tanta gravedad, lo que significaba casi la inexistencia de delito, interesaba se rebajaran las penas en dos grados, pidiendo, en su consecuencia, para el José Calzadilla García, la de seis años y un día de prisión, por el delito de parricidio, y cuatro meses y un día por el de tenencia ilícita de arma de fuego, prestando su conformidad a las demás accesorias.

**LA SENTENCIA**

Después de deliberar el Tribunal de Derecho este dictó sentencia, en la que se accede a las pretensiones expuestas por la defensa en cuanto a que se rebaje la pena en dos grados, condenando al José Calzadilla García a la pena de diez años por el delito de parricidio y a seis meses de arresto mayor por el de tenencia de arma de fuego, y absolviendo a los tres procesados del delito de robo.

Sometido el fallo a la consideración del Jurado por si a este le parecía excesiva o no la pena aplicada, la votación dió por resultado el que se estima excesiva la pena impuesta.

En su consecuencia el Tribunal ordenó que inmediatamente se tramite el expediente de indulto en favor del condenado.

El Ministerio público pedía an sus conclusiones provisionales la pena de 23 años y siete meses, por el parricidio; un año por el de robo, y otro año por la tenencia ilícita de arma de fuego.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Santos de hoy.—La preciosísima sangre de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Castro y Secundino, mrs.; Leonor, Reina; Teodorico, mr.

Santos de mañana.—La Visitación de Nuestra Señora a su prima Isabel; Santos Proceso y Martiniano, mrs.

**CULTOS**

Parroquia de San Francisco de Asís Domingo 2.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Andrés Llombet (que en paz descanse).

A las nueve, Misa mayor.  
A las once, Misa rezada.  
A las dos de la tarde, gira a Las Mercedes de los niños de la Catequesis.  
A las cinco, Santo Rosario.

**Iglesia del Pilar**

Domingo 2.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa y Comunión para las archicofrades del Niño Jesús de Praga. Por la tarde, a las dos, Doctrina para niños y niñas.

A las tres y media, pladosos ejercicios al Niño Jesús de Praga, con plática, procesión y Besamanos.

A las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera Domingo 2.—Día de absolución general por la fiesta de la Visitación.

A las siete y media, Misa, y en ella se da la absolución general.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, canto de la Letanía y cultos marianos.

De lo que deban hacer y no hagan los católicos por su Prensa, ellos responderán ante Dios, no sin purgar antes, aquí en la tierra, la indefensión en que han dejado a la Obra guardiana de las demás obras.



SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

El conflicto creado con motivo de las nuevas bases de trabajo en las Entidades Mercantiles, de Madrid

Se clausura el Círculo Mercantil.-Los detenidos son trasladados al Juzgado.-El Pleno de la Cámara de Comercio se reúne para tratar del asunto.-El conflicto aumenta por la ausencia del ministro de Trabajo.-Después de las 12 de la noche son puestos en libertad todos los detenidos del Comité Ejecutivo de Entidades Patronales

"El Debate" combate la Ley de Orden Público, diciendo que el proyecto es contrario a los principios democráticos y constitucionales

Noticias de Cataluña

VIAJE DE UN FUNCIONARIO

Madrid 30 17'15.—Comunican de Barcelona que ha llegado el director de Administración Local, que viene a clausurar la Asamblea de la Unión de Municipios españoles.

HUELGA DE HAMBRE

Continúa en la Cárcel Modelo la huelga del hambre que sostienen 16 presos. La huelga consiste en no tomar el rancho de la Cárcel, pero sí los alimentos que le envían de los domicilios de los detenidos.

GRANDES PRECAUCIONES POR EL MITIN DEL RAMO DE CONSTRUCCION

Esta mañana se tomaron grandes precauciones con motivo del mitin del ramo de la construcción.

El lujo de fuerzas fué innecesario, pues el mitin se celebró sin ninguna clase de incidentes.

MANIFESTACIONES DE MACIA

Al recibir el señor Maciá a los periodistas, les manifestó que no se ha determinado aún si las mujeres votarán en las próximas elecciones.

El señor Maciá dijo personalmente cree que sí y que las mujeres en general votarán el partido de la Esquerza.

Comentarios de "El Debate" sobre la Ley de Orden Público

EL PROYECTO ESTA EN CONTRA DE LOS PRINCIPIOS DEMOCRATICOS Y LA CONSTITUCION

ES UNA DICTADURA PASADA DE CONTRABANDO BAJO EL PABELLON DE LA LIBERTAD

Madrid 30 15'40.—Dedica "El Debate" su fondo de ayer a estudiar el proyecto de Ley de Orden Público presentado a las Cortes. Considera que éste es la negación completa de todos los postulados inherentes a un régimen democrático.

Son muchos los artículos del proyecto que violan, de una manera evidente, la Constitución, dando lugar con su aplicación al imperio de la arbitrariedad.

Para probar su aserto, hace resaltar los excesos que pueden cometerse por las autoridades gubernativas, en el estado que el proyecto llama de normalidad, autorizándose la violación del domicilio particular sin mandamiento judicial, garantía personal mínima concedida en todas las legislaciones y defendida antes de entrar en el Gobierno por los mismos que hoy la quieren suprimir.

En el tiempo denominado de prevención, se vulneran los artículos de la Constitución que garantizaran los derechos individuales, y a tanto llegan los excesos, que cuando se declara el estado de guerra, ya nada más puede hacerse.

Al examinar el proyecto sólo ocurre pensar que los hombres que han hecho la revolución han traicionado sus principios y que de no ser así, la conjunción gobernante metió de contrabando la Dictadura bajo el pabellón de la libertad.

Los proyectos como este, termina diciendo, contribuyen en gran manera a esclarecer la marcha de la política, abriendo los ojos de los pocos que, ingenuamente, todavía creían en el Gobierno.

El mismo periódico, en su sección "Lo del día" llama la atención del Gobierno sobre los excesos de toda clase que cometen los elementos izquierdistas contra las derechas, asegurando que después de lo manifestado por los dirigentes de aquéllas, ya no podrán decir que son elementos extraños, pues son ya bien conocidos de todos.—LOGOS.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se tratan numerosos asuntos

EL CONVENIO COMPLEMENTARIO COMERCIAL HISPANO-ALEMAN

SE CREAN HOSPITALES PENITENCIARIOS EN SEGOVIA Y ALCALA DE HENARES

UN DOCUMENTO DE IDENTIDAD PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

SE APRUEBA UN CREDITO PARA LOS GASTOS DE INSTALACION DE LA UNIVERSIDAD DE VERANO DE SANTANDER

Madrid 30 17'45.—Esta mañana, a las once y media, se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Azaña.

A las dos y cuarto de la tarde terminó la reunión ministerial, sin que los ministros hicieran manifestación alguna a los informadores a la salida de la Presidencia.

Según la nota oficiosa que se facilitó a la Prensa, el titular de Estado informó ante sus compañeros con relación al acuerdo complementario que afecta al Convenio Comercial hispano alemán, el que ha sido dictaminado favorablemente por el Consejo de Estado.

También dió cuenta el señor De los Ríos de las gestiones comerciales iniciadas con Grecia para concertar un Convenio, así como de la reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

Se aprobó un decreto creando nuevas normas para el funcionamiento de la Sección de Prisiones.

Además se crea en la Prisión de Segovia un Hospital Asilo Penitenciario, y en la Prisión de Alcalá de Henares, un Hospital psiquiátrico judicial.

Se aprobó una disposición estableciendo un documento de identidad pa-

Se autorizó al ministro para que presente un proyecto de suplemento de crédito relacionado con las clases pasivas y excedentes.

También se autorizó al ministro para que presente otro proyecto de gastos para la implantación de la Universidad de verano de Santander.

El Consejo acordó autorizar la emisión de obligaciones para atender al plan nacional de cultura.

Con referencia al Ministerio de la Gobernación se tomó el acuerdo de autorizar a la Dirección General de Aeronáutica Civil para que proceda a la adquisición de material de fotografía aérea.

Por una de las disposiciones aprobadas de Gobernación se confiere el mando de la segunda zona de la Guardia civil, al general recién ascendido don Carmelo Rodríguez, con residencia en Córdoba.

Del Ministerio de Instrucción Pública se aprobaron los nombramientos de vocales que han de integrar el Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se aprobaron varios expedientes relacionados con la construcción de escuelas en las provincias de Logroño, Valencia y Sorla.

En la que afecta al departamento de Obras Públicas se aprobó la segunda relación de obras de construcción de nuevas carreteras para el ejercicio económico, que asciende a 12.756.878'29 pesetas.

También se acordó se practiquen operaciones de investigación en el pueblo de Javier, en la cuenca postásica de Navarra.

Examinó por último el Consejo lo relacionado con la exportación española, estudiando los efectos que ha originado el decreto francés, al reducir a un 50 por ciento los contingentes de frutas y hortalizas.

Se acordó realizar las gestiones necesarias cerca del Gobierno de Francia para que modifique esta medida prohibitiva, en evitación de los perjuicios que con ello se ocasiona a nuestra exportación.—LOGOS.

ra los funcionarios de la Administración de Justicia.

En cuanto al Ministerio de Hacienda se aprobó un decreto aprobando el proyecto de tranquiencia para los productos con destino a las fábricas nacionales de Toledo y Sevilla.

Se acordó habilitar recursos para el desenvolvimiento de los servicios del referido departamento.

Del Ministerio de Industria se aprobó un crédito que se destinará a atender los gastos que ocasione la Conferencia de Londres, a la que concurrirá una delegación española.

También se aprobó una disposición concediendo pensiones extraordinarias a los funcionarios que hayan sido inutilizados en actos del servicio.

Varios concidísimos escritores son multados por iniciar una protesta

LOS MULTADOS SON HONORIO MAURA, PEDRO MUÑOZ SECA Y PILAR MILLAN ASTRAY

Madrid 30 15'40.—Anoche y con gran afluencia de público, se estrenó en el teatro Beatriz la obra original de Vicente Tena "Santa Teresita del Niño Jesús".

Mediada la representación, un individuo protestó en voz alta, contestándole también en voz alta los ilustres escritores Muñoz Seca, Honorio Maura y Pilar Millán Astray.

El público reaccionó seguidamente, siendo expulsado el alborotador.

Los mencionados escritores han sido multados con 500 pesetas cada uno por la Dirección General de Seguridad, por haber proferido en la contraprotesta ciertos y determinados gritos.

Disposiciones oficiales

LA GACETA PUBLICA LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid 30 17'45.—El periódico oficial la "Gaceta" en su número de hoy inserta la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales, aprobando últimamente en las Cortes.

También se publica una orden del Ministerio de la Guerra concediendo el retiro, a petición propia, al capitán de Artillería señor Ruiz de Alda.—LOGOS.

Manifestaciones del ministro de Instrucción Pública con motivo de un banquete

ANUNCIA QUE APLICARA LA LEY DE CONGREGACIONES SIN UN ESPIRITU MANIACICO DE PERSECUCION

Madrid 30 17'45.—El ministro de Instrucción Pública, señor Barnés, fué obsequiado hoy con una comida.

Esta se la ofrecieron los miembros de la Asociación de Catedráticos de Instituto.

Al final de la comida pronunció un discurso el señor Barnés, quien aludió a la Ley de Congregaciones Religiosas.

Afirmó que se propone aplicar dicha Ley sin ese espíritu maniático de persecución de que tanto se habla.

Agregó que intentará que al llevarse a la práctica se cause el menor daño posible.—LOGOS.

La reunión de los dependientes del Comercio socialistas

LOS MINISTROS DE GOBERNACION Y TRABAJO, A LAS ORDENES DE LA U. G. T.

Madrid 0000.—A la madrugada terminó la reunión de los dependientes socialistas de comercio para tratar de las bases de trabajo.

La reunión se convirtió en un mitin de carácter político y se habló de todos los puntos del objeto de la reunión.

Juventud de Acción Popular

SECRETARIA GENERAL.-Capitán Galán 44, pral.

Horas de oficina, de 6 a 8 y 9 a 11 de la noche

Se advierte a todos los socios y simpatizantes, que ya están funcionando las diversas secciones de esta Juventud, y que muy en breve se inaugurará la Academia de Oratoria, a la que podrán asistir todos nuestros afiliados y amigos.



Un orador dijo que obrando conforme con la circular de la U. G. T. conferenció con los ministros de Gobernación y de Trabajo para protestar de las Bases de trabajo y pedir medidas contra los patronos.

Añadió que el ministro de la Gobernación le atendió, pues por la noche fué detenido el Comité Ejecutivo de las Entidades Mercantiles.—LOGOS.

## Llegan a España dos rusos con pasaportes diplomáticos

SE HOSPEDAN EN EL HOTEL RITZ  
EL OBJETO DE LA VISITA

Madrid 30 19'45.—Han llegado dos rusos con pasaporte diplomático.

Estos se hospedan en el Hotel Ritz. La visita tiene por objeto el concertar un cambio de mercancías por corcho español.

### LO AFIRMA "EL SIGLO FUTURO"

Madrid 1 2'15.—El periódico "El Siglo Futuro" da la información de que los pasaportes de los dos rusos que se encuentran en Madrid han sido visados en la Embajada española de París.

La noticia ha causado gran sensación en Madrid.

Se recuerda a este propósito un artículo que publicaba hace algunos días "El Socialista", en el que se abogaba por el reconocimiento oficial del estado de los Soviets.

## Varias noticias

### EL FISCAL DE LA REPUBLICA ORDENA LA RECOGIDA DE UN LIBRO DEL COMANDANTE FRANCO

Madrid 30 17'45.—El fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, ha ordenado sea recogido el libro "Decíamos ayer...", del que es autor el comandante don Ramón Franco.

Este lleva de publicado unos cinco meses.—LOGOS.

### MEJORA LA SEÑORITA TRADICIONALISTA LEZO HEREDIA, HERIDA EN LOS SUCEOS DE FUENCARRAL

Madrid 30 15'40.—Se encuentra muy mejorada de las graves heridas que sufre la señorita tradicionalista Lezo Heredia, herida en los sucesos de Fuencarral, con motivo de un mitin tradicionalista.

### LA EXPEDICION DE LOS ALUMNOS DE FILOSOFIA Y LETRAS

Madrid 30 18'15.—En el Ministerio de Instrucción Pública se ha recibido fechado en la ciudad de Yaffa un telegrama de los alumnos de Filosofía y Letras que realizaron un crucero por el Mediterráneo.

Comunican en él que han salido de Palestina con dirección a Creta.

### UNA SALVAJADA

Comunican de Mingorría, provincia de Avila, que un grupo de levantiscos destruyó varias cruces y apedreó la casa rectoral.

El pueblo se halla indignado, temiéndose que los autores de la salvajada paguen bastantes caras sus audaces fechorías.

### LLEGA UNA COMISION NAVAL DE MEJICO

Comunican de Santander que ha llegado a aquella localidad una comisión naval de Méjico.

La Comisión está integrada por once oficiales de la Marina mejicana.

Estos permanecerán en nuestro país mientras se construyen los barcos para su nación.

## Nuevos detalles de la detención en Madrid del Comité Ejecutivo de las Entidades del Comercio y Uso del vestido

ENTRE LOS DETENIDOS FIGURA DON MARIANO MATE SANZ, PRESIDENTE DEL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

### EL MOTIVO HA SIDO LA PUBLICACION DE UNA HOJA, DANDO INSTRUCCIONES A LOS ELEMENTOS COMERCIALES

### HA SIDO CLAUSURADO EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Madrid 30 15'40.—Anoche fué detenido el Comité Ejecutivo de las Entidades del Comercio y Uso del Vestido.

Se atribuye esta determinación a una hoja publicada por dicho Comité, en la

que se daban instrucciones a los patronos para cumplimentar las Bases aprobadas en la última asamblea de Entidades del Comercio y Uso del Vestido.

En total, los detenidos son seis. Entre éstos se encuentra don Mariano Matesanz, presidente prestigiosísimo del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid.

A las cinco de la mañana aún continuaban los detenidos en la Dirección General de Seguridad, donde se tomó declaración a tres de ellos.

En las altas horas de la madrugada, la Policía clausuró el Círculo de la Unión Mercantil, sellando sus puertas.

La Dirección General de Seguridad ha facilitado una nota en la que justifica las detenciones por estimar delictiva una hoja publicada por el Comité Ejecutivo de las Entidades del Comercio y Uso del Vestido, y no presentada a la autoridad para su aprobación, en la que se dan instrucciones concretas para liquidar el personal, despedir a quien no estuviese conforme, etc.

La clausura del Círculo la pretende justificar la Dirección de Seguridad en que en él se celebró una reunión, acordándose redactar la hoja en cuestión.

Los patronos dicen que la reunión y la actuación del Comité han sido legales.

### ES AGREDIDO POR LA ESPALDA EL VOCAL PATRONO DEL JURADO MIXTO DEL VESTIDO

Anoche, y cuando marchaba por la calle de Carranza don Teodoro Muñoz, vocal patrono del Jurado Mixto del Vestido, llevando de la mano a una pequeña hija, fué agredido cobardemente por la espalda por unos desconocidos.

Estos le asestaron rudos golpes con porras, causándole heridas de importancia.

La agresión se comenta en términos durísimos para el Gobierno por la falta absoluta de autoridad.

### PRESTANDO DECLARACION ANTE EL JUZGADO

Madrid 30 17'45.—El Comité Ejecutivo de Patronos Mercantiles, que fué detenido anoche, prestó esta mañana declaración ante el Juzgado.

El Círculo sigue aún clausurado. Ambas partes litigantes mantienen sus respectivos acuerdos.

### SE REUNEN LOS PATRONOS

Los patronos mercantiles han celebrado extensas conversaciones para tratar de este asunto, especialmente de la detención de los directivos.

Todos los reunidos se mostraron opuestos a que intervengan mediadores políticos para que se conceda la libertad a los detenidos.

No obstante, parece que algunos comerciantes han hecho gestiones cerca del Gobierno en tal sentido.

### SE CONVoca UNA REUNION EN LA CAMARA DE COMERCIO

Como consecuencia de estos sucesos la Cámara de Comercio acordó convocar una reunión, la que se celebra esta tarde.

Se dice que los patronos insisten en conferir su representación al Comité detenido, manteniéndose en una actitud expectante.—LOGOS.

### EL ASUNTO DE LOS COMERCIANTES SE AGRAVA

Madrid 30 17'50.—El conflicto de los comerciantes se presenta con caracteres de suma gravedad.

Los patronos justifican su actitud en la imposibilidad de cumplir las bases de trabajo. Dicen que para ello tendrían que cerrar.

Los comercios, al darse de baja en la contribución socialista, han hecho del asunto una cuestión política.

El Comité Patronal recibe millares de alusiones de toda España.

También el Gobierno recibe multitud de telegramas pidiendo la libertad de los detenidos.

### SE CREE QUE LOS DETENIDOS SERAN PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 30 19'30.—A las doce de la mañana de hoy ha sido trasladado el Comité de las Entidades Mercantiles desde la Dirección General de Seguridad hasta el Juzgado.

Los detenidos se ratificaron en las declaraciones que habían hecho en la Dirección de Seguridad.

Añadieron que cuando fueron detenidos estaban conversando sin celebrar reunión alguna.

La impresión dominante es que serán puestos hoy mismo en libertad.

### UNA NOTA DE LOS ELEMENTOS PATRONALES

Los elementos patronales han publicado una nota explicando su actitud.

Dicen en ella que han adoptado esta posición frente a la imposibilidad absoluta de cumplir las bases de trabajo impuestas por el Ministerio del ramo.

Protestan enérgicamente de la detención del Comité.

La nota termina condenando en términos durísimos la agresión de que ha sido objeto el vocal del Jurado Mixto del Vestido, don Teodosio Muñoz.

### LA DETENCION DEL COMITE EJECUTIVO DE LAS ENTIDADES MERCANTILES, ORIGINA UN VIOLENTO ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de Madrid, el concejal señor de Migucl, protestó en un discurso enérgico de tonos violentísimos de la detención del Comité Ejecutivo de las Entidades Mercantiles.

El discurso del señor de Miguel fué constantemente interrumpido, promoviendo graves incidentes.

El concejal monárquico señor Regúlez, se solidarizó con el señor de Miguel, interrumpiéndole el señor Cordero.

El señor Rico cortó el incidente a campanillazos.

Se acordó, por fin, por once votos contra siete, que la fiesta del 12 de Abril se celebre todos los años en Madrid.

### LA CAMARA DE COMERCIO DE MADRID SE REUNE EN PLENO EXTRAORDINARIO

Madrid 1 2'35.—Esta tarde se reunió el pleno de la Cámara de Comercio de Madrid, para tratar del conflicto de la Patronal, que se halla pendiente de resolución.

El secretario manifestó a los representantes de la Prensa que la Cámara trabaja cerca del Gobierno para resolver el asunto, dado el apremio de tiempo con que se ha producido el conflicto.

Anunció que el Comité detenido actuaba con completa independencia de la Cámara.

Estima que el conflicto aumenta debido a hallarse ausente de Madrid el ministro del Trabajo, por ser éste quien firmó las bases y quien, por tanto, puede adoptar una fórmula de arreglo.

Cree que nada pasará por que los dependientes aceptan cobrar con arreglo a los antiguos sueldos, pero a reserva de la reclamación que puedan hacer en su día.

Manifestó que la crisis que se observa en las ventas, es otra de las dificultades que crea al Comercio una alarmante situación, pero a pesar de ello, se abstuvieron los patronos de despedir al personal.

Ahora bien—agregó—que con el aumento de sueldo no podrán transigir, teniendo que reducirlos, pues son pocos los comerciantes que se encuentren en condiciones de pagar altos salarios.

Expresó por último que la Cámara de Comercio nunca secundará una "lock-out".

### REUNION DE LA DIRECTIVA DE COMERCIO

Después se reunió en la misma Cámara la Directiva de Comercio, para solidarizarse con el presidente Salgado, el cual se halla detenido.

Seguidamente se reunió el pleno, terminando a las siete y media.

Se acordó otorgar un voto de confianza a la Directiva, a fin de que gestione la libertad de los detenidos.

También se formuló una protesta con motivo del atentado perpetrado anoche

### Casal Catala

### BAILE DE VERBENA SAN PEDRO, DIA 1 DE JULIO A LAS 10 DE LA NOCHE

Quedan invitados los socios, familias y sus amistades. Podrán retirar su invitación en el momento de su asistencia

LA DIRECTIVA.

contra un patrono, el cual resultó herido.

Igualmente se acordó solicitar se reanuncie con toda rapidez el Círculo Mercantil.

### CONTINUAN INCOMUNICADOS LOS DETENIDOS

Hasta las primeras horas de la noche de hoy continuaban incomunicados los 12 miembros del Comité Ejecutivo Patronal, que fueron detenidos anoche.

### EL JUEZ SE ENTREVISTA CON EL FISCAL

Se sabe que el juez que interviene en el asunto se ha entrevistado con el fiscal de la República, señor Anguera de Sojo, para consultar con éste acerca de la hoja clandestina que publicó la Patronal.

### SE DECRETA LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

Madrid 1 2'45.—Después de las doce de la noche, en virtud del decreto del juez instructor, han sido puestos en libertad, todos los miembros que fueron detenidos ayer, pertenecientes al Comité Ejecutivo de entidades patronales.

## Se sigue ignorando el paradero del avión "Cuatro Vientos"

### EXISTE ABSOLUTO SILENCIO ACERCA DEL PARADERO DE LOS AVIADORES

Madrid 1 2'45.—Hasta ahora ninguna nueva noticia se ha recibido relacionada con la desaparición del avión "Cuatro Vientos".

Oficial y particularmente existe absoluto silencio con respecto al paradero de Barberán y Collar, mostrándose ya todo el mundo muy pesimista con respecto a la aparición de los intrépidos aviadores.

## Las sesiones de las Cortes Constituyentes

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

Madrid 30 15'40.—En una de las secciones del Congreso se reunió la minoría radical-socialista para estudiar las bases de la colaboración ministerial.

Se aprobó hasta la base séptima, acordándose seguir la discusión el miércoles.

A la reunión no asistieron los ministros.

### REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 30 17'40.—Se ha reunido la minoría radical, ocupándose del proyecto de Ley Electoral.

Se acordó que por la minoría intervenga en la discusión del proyecto el señor Torres Compañía.

### EL GRUPO VITIVINICOLA

También se reunieron en una de las secciones del Congreso para tratar de asuntos propios los miembros del grupo parlamentario vitivinícola.

### REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados socialistas, para cambiar impresiones sobre el proyecto de Ley Electoral.

Acordaron que don Lucio Martínez presente varios votos particulares.

Las enmiendas no afectarán, desde luego, a la parte esencial del proyecto.

### LA SESION DE HOY

Madrid 30 23'15.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión.

Preside el señor Besteiro. En el Parlamento se hallan solamente seis diputados.

### HABLA ALVAREZ ANGULO

Interviene el señor Alvarez Angulo, que habla de la huelga que sostienen los campesinos de la provincia de Jaén.

Dice que ante los crímenes y atropellos de los patronos, pide a la Guardia civil que cachee a éstos, pues los patronos y no los obreros son los verdaderos criminales.

### INTERVIENE EL SR. MANTECA

Interviene el Manteca, quien en un discurso breve y de tonos mesurados pide que los transportes de tabaco se hagan por medio de barcos españoles y no, como hasta ahora se venía haciendo, por medio de buques extranjeros.

El titular de Hacienda, señor Viñuales, le contesta que los transportes se hacen por concurso y que él no tiene la culpa de que los buques españoles no acudan a esos concursos.

El señor González Peña pide un nuevo Reglamento para la Policía minera,

Para Vinos y Coñacs

# La casa GONZALEZ BYASS

Lo demás todos son cuentos





**MAGNESIA**  
**S. PELLEGRINO**

con anís · sin anís · efervescente



pues el que ahora rige está completamente articulado.

**EL CONDE DE RODEZNO**

El ilustre parlamentario tradicionalista habla sobre los sucesos últimamente ocurridos en Tetuán de las Victorias.

Extiéndese en consideraciones generales sobre la desastrosa política gubernamental, y dice que la inhibición absoluta de la autoridad en todo aquello que huelga a derechismo y, sobre todo, a tradicionalismo, hacen que se repitan con harta y lamentabilísima frecuencia hechos y barbaridades de esta índole.

Termina diciendo que la Ley de Defensa es de defensa de la República, pero nunca del salvajismo ni de la barbarie.

El señor Companys niega la veracidad de los hechos denunciados por el conde de Rodezno.

El señor Torres Campaña, por los radicales, dice que una denuncia tan grave sólo puede requerirse la inmediata intervención del Gobierno.

Estimula por último al Gobierno a que tome cartas en el conflicto creado por las entidades del Comercio y el Vestido, pues—dice—este conflicto que ahora es local puede en un solo momento transformarse en nacional, con evidente perjuicio, no sólo de la clase proletaria, sino también de la economía nacional.

**EL PROYECTO DE REFORMA DEL JURADO**

Prosigue discutiéndose el proyecto de Reforma del Jurado.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) pide que entienda el Jurado en los conflictos políticos, pues el pueblo debe ser el único juez.

**EL SR. ROYO VILLANOVA**

El señor Royo Villanova toma la pala-

bra y afirma que si el Jurado se considera una institución peligrosa debe suspenderse, pero nunca modificarse, pues eso sería el cambiar de esencia el Jurado, pues éste o juzga todo o nada.

Querer poner trabas a la labor del Jurado es querer substraer al pueblo de una serie de asuntos que a él solo pueden interesar.

Termina diciendo que el Jurado no debe ser una cosa uniforme, sino que debe sufrir algunas variaciones, según las características de cada región.

El señor Ossorio y Gallardo defiende su enmienda al artículo primero.

Está ésta redactada en el sentido de que entren bajo la órbita de acción del Jurado los delitos cometidos por particulares, ejercitando los derechos individuales.

Agrega que también deben ser juzgados por el Jurado los funcionarios del Estado que infrinjan los derechos constitucionales.

Le contesta por la Comisión el señor Jiménez Asúa, que rechaza la enmienda.

Sin embargo, la Comisión la acepta en parte, levantándose la sesión a las 8 y 30 minutos de la noche.—LOGOS.

**MANIFESTACIONES DEL SR. BESTEIRO**

El señor Besteiro manifestó a los periodistas que el martes terminará la discusión del proyecto de Ley de Reforma del Jurado.

Añadió que juntamente con la Ley de Reforma Electoral se llevarán a la Cámara los dictámenes sobre las incompatibilidades.

**—Champagne, sí... pero Cuvée.**

Reservée "Freixenet" sólo para paladares gourmets.

**DE INTERES LOCAL**

**La Guardería del Comercio en el muelle**

Una nota de la Cámara de Comercio contestando al gobernador civil

El señor gobernador civil, en nota que publica en los periódicos locales, califica de gratuitas y tendenciosas las manifestaciones hechas en la Asamblea de comerciantes celebrada ayer por elementos y organismos que, dice, pugnan con la delicadeza con que estas cuestiones deben tratarse.

Diffícil es siempre dialogar con la autoridad y en este caso más difícil aun, porque en esa nota ni se expresan las manifestaciones que se califican ni las personas que las hicieron. El simple ciudadano está en plano de manifiesta inferioridad para contestar a la autoridad adecuadamente, por debido respeto, por obligada circunspección.

Como el señor gobernador anuncia que hará públicas las razones que le asisten para adoptar la resolución que dará al recurso de la Cámara de Comercio, dejo para entonces hacer una exposición detallada de cuanto se refiere a los orígenes y desarrollo del conflicto planteado por el señor ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto al prohibir, a mi juicio, de manera arbitraria, la prestación del servicio particular de las cargas de este comercio, prestado por el personal de esta Cámara, debidamente autorizado por la Superioridad. Por hoy me limito a decir que en dicha Asamblea solo dije, refiriéndome a la actuación del gobernador en esta cuestión, que en la primera entrevista que tuve con él me expresó que, en principio, creía que la razón estaba de nuestra parte y que consideraba perfectamente compatibles los servicios de policía de los guardas muelles con el guarda particular de cargas que desempeña el personal de esta Cámara; que en la segunda entrevista, a la que asistieron, además del que suscribe, el vicepresidente de esta Cámara don Maximino Acea, el presidente del Circulo Mercantil don Julio Fernández del Castillo, y el presidente del Servicio de Guardería don Adolfo Bencomo, nos hizo iguales manifestaciones, anunciándonos que

aquel mismo día tendría una conferencia con el señor ingeniero director de la Junta de Obras y con el señor comisario del puerto, para tratar de este asunto; que aquella misma tarde llamó al señor Acea y le dijo que en esa conferencia se había convenido que la Cámara pidiera la autorización a dicho ingeniero para que nuestro personal siguiera prestando el servicio de guardas particulares de cargas, suprimiéndoles el distintivo de guardas jurados y obligándolos a presentarse a dicho señor ingeniero; que la Cámara hizo la petición que se le indicaba, solicitando una autorización que consideraba tenía concedida con anterioridad por la Dirección general de Comercio del Ministerio de Fomento, y, finalmente, que cuando se recibió el oficio del señor ingeniero director, en que se daba por incumplida su orden de pedirle nueva autorización y se anunciaba su decisión de convocar a concurso las plazas de guardas muelles y auxiliares, y que, cuando estos estuviesen nombrados, prohibiría e impediría el acceso y permanencia en el muelle de nuestros guardianes, visitamos de nuevo al señor gobernador y le pedimos que, con arreglo al artículo 28 de la Ley de Puertos, que le impone la obligación de resolver los conflictos que surjan en el uso y policía del muelle de nuestros guardianes en los de tener guardianes particulares de nuestras cargas y evitase el atropello que significa la medida anunciada por el señor ingeniero de impedir al acceso y permanencia de nuestras guardianes en los muelles, contestándonos dicha autoridad que sus facultades las tenía delegadas en el ingeniero y que se inhibía de la cuestión.

Esto es todo lo dicho por mí en la Asamblea a que el señor gobernador se refiere y lo hago público por si a mí hace referencia en sus manifestaciones, que considero, si a mí se refieren, injustificadas y faltas de la serenidad que debe reflejarse en las expresiones de la autoridad.—S. G. Sanabria, presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia.

**Ultima hora**

LA SESION DEL BANCO DE ESPAÑA

(Madrid 1 2'55. Hoy ha celebrado sesión el Banco de España.

En la reunión se acordó distribuir sesenta pesetas de dividendo por acción. Los pagos darán comienzo el día 5.

**DETENIDO TRADICIONALISTA**

Por orden de la Dirección General de Seguridad el joven tradicionalista señor Bobadilla, detenido a raíz de los sucesos de Fuencarral, pasó a la Cárcel Modelo.

Está siendo esta orden objeto de grandes comentarios pues el citado joven, que es miembro del "Requete", de Madrid, no ha hecho otra cosa que defenderse de los que le atacaron.—LOGOS.

**HONORIO MAURA RECTIFICA LO OCURRIDO**

El ilustre escritor don Honorio Maura ha manifestado que durante los incidentes que tuvieron lugar en el teatro Beatriz, él no hizo otra cosa que defender a una señora de los ultrajes que le haría un mal educado.

Agregó que para él resulta inexplicable la actuación de la autoridad.—LOGOS.

**ALCALDE SUSPENDIDO**

El gobernador de Valencia ha manifestado a los periodistas que, de acuerdo con la Dirección de Administración Local, ha suspendido en sus funciones al alcalde de Alcira.

Hasta ahora se desconocen las causas de tan radical resolución.—LOGOS.

**CHOQUE Y HUNDIMIENTO**

Comunican de Lisboa que muy de mañana el vapor español "Rita Cister" chocó en el puerto de Leixoes con la trainera "Santa Teodosina", de la matrícula de la Coruña.

La trainera se hundió a consecuencia de la violencia del choque.

Sus quince tripulantes han sido rescatados.

**REYERTA QUE DEGENEREA EN BATALLA**

Comunican de Avila que en el pueblo de Mamilas tres hermanos apellidados Jiménez acordaron matar a su convecino Pedro Collado y a su sobrino Pedro Muñoz.

Parece que la causa de tan criminal resolución fué debida a que el tío y el sobrino se oponían a que un tal Diosdado Jiménez se casara con una hermana de Pedro Muñoz.

Los primeros acudieron al domicilio de los segundos insultándolos.

Se trabó entonces una verdadera batalla, resultando muerto Pedro Collado y moribundos Diosdado y Pedro Muñoz.—LOGOS.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del día 30 de Junio

Libras .....	40'55
Franco .....	47'00
Liras .....	63'17
Franco suizo .....	231'12
Belgas .....	167'20
Dólares .....	9'45
Marcos .....	2'83
Coronas austriacas .....	4'79
4 por ciento interior .....	66'95
4 " " exterior .....	81'50
5 " " amortizable .....	77'25
4 " " .....	91'75

**ACCIONES**

Banco de España .....	540
Banco Español de Crédito .....	19'
Banco Español Río de la Plata .....	79'00
Comp. Arrendataria de Tabacos .....	195'00
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza .....	
Alicante .....	176'00

**SE ALQUILA O SE VENDE** una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

**EN LOS TEMPLOS**

**Notas religiosas**

**Solemne Triduo en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro**

Estábamos aun bajo las gratas impresiones de los solemnes Triduos en honor de Santa Rita de Casia, de la Medalla Milagrosa, de S. Antonio de Padua y del Sagrado Corazón de Jesús, este año realizados por la presencia y grandilocuente predicación de nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada, cuando otra de las Asociaciones canónicamente establecidas en la parroquia de San Francisco de Asis, la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, acabó de ensalzar a la Santísima Virgen con unos espléndidos cultos el día de los gloriosos apóstoles San Pedro y San Pablo.

Durante el Triduo, en la Misa que se cantaba en el Trono de la Imagen se acercaron numerosos fieles a recibir la Sagrada Comunión, siendo considerable el número de Sagradas Formas distribuidas en la Misa del último día del Triduo por el digno señor cura párroco, don Juan Batista Fuentes.

Los sermones, a cargo el primero del Rvdo. P. Plácido P. de San Román y los dos restantes predicados por el joven párroco de Tacoronte, don Carlos González Estarriol, fueron del agrado del auditorio por la oportunidad de los temas que desarrollaron.

Al felicitar a la Junta directiva y celadoras de la Archicofradía lo hacemos especialmente a su digna presidenta doña Carmen Hamilton.

**UNA ACLARACION**

**El Colegio Oficial de Agentes Comerciales**

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota del Colegio Oficial de Agentes comerciales de esta plaza:

"Hace unos días denunciarnos en este mismo periódico a la Agencia de Información "Canarias Información Comercial" (C. I. C. I. F.), cuyos servicios no merecen garantía de ninguna clase.

Con dicha Agencia nada tiene que ver la que opera en esta capital bajo el nombre de "InComCa" (Información Comercial Canarias), advertencia que con gusto hacemos en evitación de las posibles confusiones a que la similitud de nombres pudiera dar lugar."

**Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife**

**RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES**

**AVISO**

CONCEPTOS: Canalones, aleros, bajantes, etc. primero y segundo trimestre de 1933.

CONTRIBUCIONES ESPECIALES: Pavimentación de calles y construcción de aceras de Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches, segunda anualidad; Prolongación Numancia, General Ramos Serrano, Numancia y Los Campos, segunda anualidad; 25 de Julio y Méndez Núñez, tercera anualidad; Benavides, Castro, Galcerán, Porlier y Transversales de la Rosa, tercera anualidad; Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna, Pi y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González, segunda anualidad.

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza por dichos conceptos termina, para el de Canalones, etc., el día 30 del mes actual y para el de Contribuciones Especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras, el día 3 del próximo mes de Julio.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Junio de 1933.—El recaudador, Felipe Pastor. V. B., el alcalde, T. de Armas.



# Llegada y Salida de Vapores



SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
6 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI ARAGON	Alicante y Valencia. Sevilla.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

En esta Agencia se despachan: Billetes de coches-cama, de ferrocarril y kilométricos.

### SERVICIOS INTERINSULARES

- Para Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 4 y 8, a las 20 h.
- " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.
- " San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
- " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
- " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
- " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
- " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 horas.
- " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
- " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.
- " Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.
- " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
- " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles por la tarde.



### Servicio frutero

semanal para  
**HAMBURGO  
Y BREMEN**



con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día 2.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische  
Dampfschiff-Rhederei

JACOB AHLERS  
Marina, 31.—Teléfono 1.148

Agente:

Norddeutscher Lloyd.  
(Servicio frutero.)

MANUEL CRUZ  
San José, 10.—Teléfono 1.168



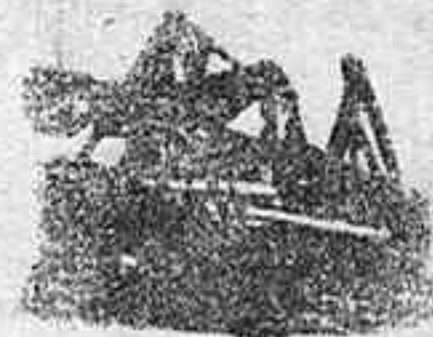
## Yeoward Line

### SALIDAS DEL MES DE JUNIO DE 1933

Día	Nombre del vapor	Destinos
5	AGUILA	Liverpool
12	ALONDRA	"
18	ALCA	"
25	AVOCETA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario: RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 542.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROCCIDENTAL DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".  
Para informes: AVENIDA DE OUBA, 18.—Teléfonos 878, 88 y 881



## Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

### SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1933

Miércoles 5.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 12.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 19.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 26.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.

### SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza exterior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDERNA, (Agente). Oficinas: Marina, 81.



## Fred Olsen & Co.

### OSLO

SALIDAS DEL MES	DE JUNIO DE 1933
PARA LONDRES	Día 16.—Vapor BURGOS
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 17.—Un vapor
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BANADEROS
Día 19.—Vapor BANADEROS	Día 23.—Vapor SAN CARLOS
Día 26.—BRENAS	Día 26.—Vapor BRENAS
PARA DIEPPE	Día 30.—Vapor SARDINIA
Día 3.—Vapor SAN CARLOS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 5.—Vapor BRENAS	Día 7.—Vapor BUENAVISTA
Día 9.—Vapor SARDINIA	Día 14.—Vapor SAN JOSE
Día 12.—Vapor BAJAMAR	Día 21.—Vapor BUENAVISTA
	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Controlera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 83, 888 y 881

## Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

### SALIDAS DE LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO DE 1933

Julio 7.—ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 13.—AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 15.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 20.—STUART STAR	Santos y Buenos Aires.
" 21.—AVILA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 28.—ALMEDA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 29.—SULTAN STAR	Londres directo.
Agosto 5.—RODNEY STAR	Londres directo.
" 10.—AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 12.—ANDALUCIA STAR (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 18.—AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 19.—AFRIC STAR	Londres directo.
" 24.—SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 26.—STUART STAR	Londres.
" 31.—RODNEY STAR	Santos y Buenos Aires.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores "Avila Star" (21 de Julio) y "Andalucía Star" (12 de Agosto) se despachan billetes especiales de ida y vuelta a Londres, al precio reducido de libras 20, válidos por dos meses.

Para informes: HAMILTON Y C.ª, Agentes. Santa Cruz de Tenerife.

## La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581

Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias  
Santa Cruz de Tenerife



AGUA **Vichy Catalán**  
**Balneario** en Caldas de Malavella (Gerona)  
 Teléfono núm. 7  
 Estomago, hígado, bazo, reumatismo  
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre  
 Tarifa reducida hasta 31 Agosto

# DEPORTES

## FUTBOL

En la Secretaría del Club Deportivo Tenerife se halla abierto un abono para los tres partidos que celebrará el equipo titular contra el Athletic, de Bilbao.

No son estos acontecimientos deportivos de los que necesitan propagandas estrepitosas, pues la afición por sí mismo ha comprendido la valía del equipo visitante, hoy día campeón de España, el cual se desplazará a esta capital con los mismos jugadores que han actuado en el pasado Campeonato.

Para estos encuentros estará, de seguro, instalada la nueva grada que por el lado Poniente del campo se está construyendo, teniendo cabida para 1.600 espectadores.

## BOXEO

Como en números anteriores hemos anunciado, mañana, domingo, se celebrará el tan esperado combate entre Tomás Lugo y Luis Valls, el cual, dada la vejez y actuales condiciones de los pugiles, es esperado con verdadera ansiedad por los aficionados.

En los combates preliminares la Empresa ha conseguido la colaboración de valiosos elementos de esta capital, los cuales pondrán una vez más en relieve las cualidades que poseen, en espera de verse algún día en la primera fila.

Auguramos un éxito a la Empresa y esperamos una buena velada que haga levantar los ánimos, hoy día un tanto decaídos.

## RECORTES DE TODO

Veinte campeones olímpicos americanos han firmado un telegrama dirigido por la American Jervés Congrese a la delegación americana en el Comité Olímpico Internacional, que está actualmente en Viena.

En el telegrama se pide que se opongan a que los próximos juegos olímpicos se celebren en Berlín, en vista de las persecuciones de que son objeto los judíos en Alemania.

En el torneo que actualmente se celebra para disputarse la copa Davis, el equipo alemán, después de una aplastante derrota, ha sido eliminado por el equipo del Japón.

El resultado final fué de cuatro partidos a favor de los japoneses por una sola victoria de los germanos.

En el "match" de boxeo en que se ponía a juego el título mundial de los pesos plumas, que ostentaba el inglés Jackie Brown, venció por puntos al francés Valentín Angelmann, conservando aquel, por lo tanto, el título.

En el partido internacional celebrado en Praga, el equipo representativo del fútbol de Checoslovaquia venció por el tanteo de cuatro a uno al equipo de Francia.

El atleta finlandés Jarvinen ha batido nuevamente el "record" mundial del lanzamiento de la bota.

## UN ROBO SACRILEGO

### En la ermita de Los Campitos

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, el guardia municipal del Distrito de Los Campitos Aparicio Brito, denunciando que al hacer dicho día el recorrido por el citado Distrito notó que estaba abierta la puerta de entrada de la ermita de aquel barrio, la que presentaba señales de haber sido violentada.

El guardia requirió al mayordomo de la ermita, al objeto de efectuar una inspección ocular en el santuario, comprobando ambos que faltaban tres pesetas en metálico de un cepillo y un Cáliz valorado en 60 pesetas, que estaba guardado en una alacena.

Se desconocen los autores de tan vandálico hecho.

Este asunto se ha pasado al Juzgado de Instrucción.

zamiento de la jabalina, con un tiro de 74'85 metros.

El apoderado de Uzcudum ha recibido un ofrecimiento del ex campeón del mundo Dempsey, actual promotor de combates de boxeo, para celebrar un "match" entre Uzcudum y Max Baer, en España. Como se recordará, Paulino venció a Baer en un combate que celebró en Reno en el año 1931.

Se oye decir que... Se habla demasiado de fichas y jugadores, sin darse cuenta que hasta el 15 de Julio no hay nada.

¡Cuántas planchas es esperan!

El pasado domingo dejaron algunos aficionados de la isla "hermana" sendos recuerdos escritos al dorso de unos telegramas.

¡Vaya un "penalty" desperdiciado!

Arencibia no hace sino soñar con el extremo del Athletic, de Bilbao.

Pero nosotros podemos asegurar que si desaparece un poco el "huesitis"... ¡Quién dijo miedo!

Una pregunta al Tenerife: ¿Quién va a jugar de medio centro en los próximos partidos?

No hay que olvidarse que la debilidad de Arocha son los equipos peninsulares.

Luzbel cada día está más gordo, debido a la buena vida y falta de preocupaciones.

¡Que vamos!... La sombra de Blasco le hará entrar en línea.

Rancel está lesionado de resultados de una caricia que le hicieron el pasado domingo.

Los aficionados dicen que si jugará o no jugará contra los bilbaínos.

Pero yo digo que esto ¡hasta con mulletas!

## ADEJE.

### Crisis de trabajo en Los Silos

### Para conjurar el conflicto piden la construcción de un camino

En la mañana de anteayer visitó esta Redacción una Comisión de la villa de Los Silos, integrada por el alcalde y varios concejales, quienes se encuentran en esta capital practicando gestiones cerca de las autoridades y Corporaciones insulares para ver la manera de conjurar el paro obrero que existe en aquella localidad y que últimamente ha adquirido caracteres alarmantes.

Según nos expusieron los comisionados el Ayuntamiento de la citada villa, en sesión celebrada en el año 1932, acordó solicitar del Cabildo Insular de Tenerife la construcción de una pista o camino al barrio de la Tierra del Trigo, para ponerlo en comunicación con Los Silos y salga del aislamiento en que se encuentra actualmente. La Corporación ha acordado reiterar la citada petición, a fin de que se haga en breve un estudio y se ponga en ejecución la construcción de la pista que se interesa.

Dichos comisionados visitaron ayer al gobernador civil y al presidente del Cabildo, exponiéndoles la grave situación porque atraviesa la villa de Los Silos ante el paro forzoso. Solicitaron el apoyo de las referidas autoridades para que se lleve a la práctica la construcción de dicho camino.

Encontramos de todo punto atendibles las peticiones de la villa de Los Silos, esperando que los organismos interesados sabrán poner remedio a tal estado de cosas.

**SE ALQUILA O SE VENDE** una casa de reciente construcción en la Cuesta (finca del Becerril). Para más detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris, 15, de dos a tres de la tarde. Teléfono 46.

You wouldn't be seen in a

## RAGGED OVERCOAT



Look at your HEELS



## TACONES DE GOMA "GOODYEAR"

LOS TACONES GASTADOSARRUIANAN EL CALZADO

¡Disfrute de comodidad al caminar con el empleo de nuestros tacones!  
 Déjenos hacer atractivos y cómodos sus zapatos viejos.  
 Disfrute el placer de andar con el empleo de

TACONES WINGFOOT "GOODYEAR"

AGENTE PARA ESTA PROVINCIA. ALBERTO CAMACHO,  
 Dr. Comenge número 11.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES ZAPATERIAS Y ALMACENES DE CALZADO

**GOODYEAR**  
 RUBBER HEELS



2-82-15

## Anuncio de subasta

La "Unión de Comerciantes, Industriales y Agricultores de la Isla de Tenerife" saca a pública subasta la construcción de un edificio de seis plantas en el solar de su propiedad situado en la plaza de la República, marcado con los números 4 y 6 de gobierno.

Los contratistas que deseen ejecutar la citada obra podrán presentar sus proposiciones, bajo sobre lacrado y con nota firmada que indique su contenido, el día antes de la en que ha de constituirse la mesa que hará la apertura de pliegos y la adjudicación, formada por el Consejo de Administración de esta sociedad, en las oficinas del que suscribe, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La apertura de pliegos se hará el 7 de Julio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en que se constituirá la mesa.

El proyecto, Memoria, cubricaciones, pliego de condiciones facultativas, presupuesto y detalles podrán ser examinados en las oficinas del que suscribe, Viera y Clavijo, 11, todos los días laborables, de 8 a 12 y de las 14 a las 18.

La subasta habrá de ajustarse a las siguientes condiciones.

Primero.—El hilo de la subasta será el de pesetas 524.083'75, que importa el presupuesto de la obra, y la adjudicación se hará al que haga mejor oferta para su ejecución.

Segundo.—La obra se ejecutará con estricta sujeción al proyecto, en forma de que vayan dejándose totalmente terminados los pisos, uno a uno, en condiciones de ser utilizados, comenzando por las accesorias.

El pago de las obras se hará contra certificaciones de las ejecutadas cada mes, libradas por el arquitecto director.

Tercero.—La sociedad se reserva el derecho de ejecutar las obras del séptimo piso, no incluidas en la subasta, pero si en el proyecto.

En el caso de que se resolviese construir ese séptimo piso, lo habrá de notificar al contratista antes de terminarse las restantes obras, quedando éste obligado a hacerlas a los mismos precios que resulten de la subasta.

Cuarto.—De cada certificación de obra ejecutada se deducirá un diez por ciento, que quedará en poder de la sociedad para constituir fianza como garantía de la perfecta ejecución de las obras y cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones que adquiere por la adjudicación de las mismas.

Esa fianza será devuelta un año después de estar terminadas totalmente las obras, si del reconocimiento que se prac-

tique resultasen en perfectas condiciones, sin defectos ni deformaciones.

Quinto.—El contratista se obligará a dar por terminadas completamente todas las obras en el plazo de 24 meses, y quedará obligado también a indemnizar a la sociedad de cualquier retraso que sufran, con una cantidad igual a la renta de la parte que no estuviera entregada.

A medida que cada piso se halle terminado se hará su recepción provisional, pero el año de garantía se contará solamente a partir de la total terminación de la obra.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Junio de 1933.—El presidente, S. G. Sanabria.

## Unión mutua patronal

FEDERACION PATRONAL DE LAS ISLAS CANARIAS

Por el Ministerio de Trabajo y Previsión, han sido aprobados, en 24 del corriente, los Estatutos de esta Mutua y, con el fin de dar comienzo a sus operaciones, lo antes posible, se ruega a los señores patronos que deseen formar parte de la misma, se sirvan solicitar su inscripción en la calle de Bethencourt Alfonso, número cuatro, todos los días laborables, de tres a cuatro de la tarde.

La Unión Mutua Patronal asumirá los riesgos por accidentes de trabajo en el Comercio, Industria, Agricultura y Mar, tanto de los que producen incapacidad temporal, como los de incapacidad permanente y muerte.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1933.—El presidente Tomás Cruz García.

## ¿CALLOS?

usando sólo tres días el patentado

## UNGUENTO MAGICO

Desaparecen totalmente callos y duras.

ojos de gallo, verrugas y Juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes 1'50; por Correo 2 ptas.

FARMACIA PUERTO

CASA DE REGALO.—En La Laguna se vende, por menos del valor de su solar, la amplia casa número 50 de la calle de San Agustín.

Informará don Tomás Tabares de Nava, en la misma ciudad, calle del Sol y Ortega número 1.



¿Sufre usted del estómago e intestinos?

# SERVETINAL

## GUMMA

Un nuevo caso de curación:

M. ROCA, PROPIETARIO DE LA EPICERIA ROCA, RESIDENTE EN St. MAURICE DE BEYNOST, DEPARTAMENTO DE AIN (FRANCIA) CHEMIN DE LA VACHIERIE, NOS REMITE LA ATENTA CARTA QUE, COMO SIEMPRE, PONEMOS A LA DISPOSICION DE NUESTROS LECTORES Y CUYO TEXTO ES COMO SIGUE:

"St. Maurice, 27 Marzo de 1933.

Señor don A. Gumma.—BARCELONA.

Muy señor mío: La presente es para manifestarle que hace ya bastante tiempo no le mando a pedir SERVETINAL porque me encuentro perfectamente bien, como nunca recuerdo haber estado, toda vez que me permito comer de todo y a todas horas y, no obstante, mi estómago funciona con una regularidad cronométrica.

Con fecha de hoy deposito en esta oficina de Correos la cantidad de pesetas 14, importe de dos frascos, más los gastos, los cuales ruegole me remita seguidamente, toda vez que van destinados a un vecino mío que ha empezado con éxito el tratamiento con el SERVETINAL y le urge recibirlos.

Por mi parte no tengo inconveniente alguno en que se publique la presente carta en la Prensa, si a usted le place.

Sin otro particular, y remitiéndole mi sincero agradecimiento, me es grato saludarle atentamente y repetirme de usted muy atento affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: M. ROCA.

Epiceria de Roca.—Chemin de la Vachierie.—St. Maurice de Beynost.—(Aain-Francia)."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

## AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

### AHORRO

—: Libretas de ahorro :—:

—: Cuentas de ahorro :—:

—: Ahorro infantil :—:

—: Ahorro a plazo fijo :—:

—: VOUCHERS — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

**UNA PESETA**

—: en las oficinas de la:—:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 8

LA LAGUNA  
Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA  
Inocencio García Feo, 8.

GUIMAR  
Plaza de la Iglesia, 7



## José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA  
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO  
GESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. — TELEFONO NUMERO 955

SANTA CRUZ DE TENERIFE



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:

## Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

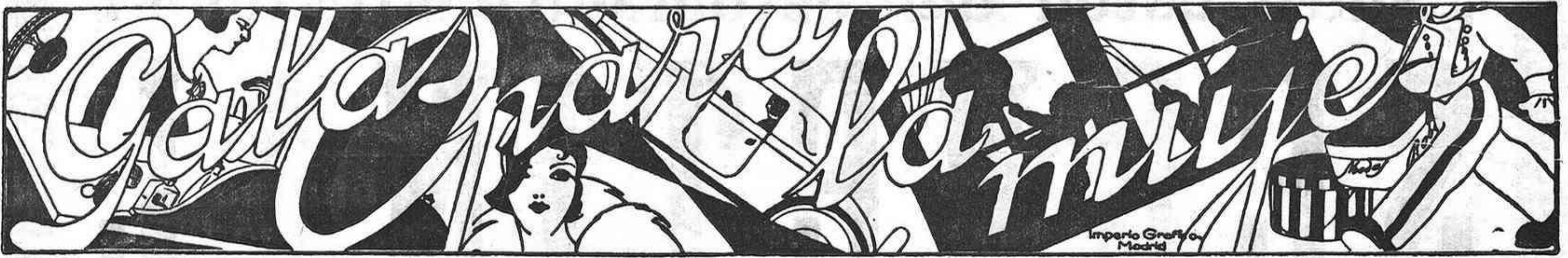


## “HOLSTINA”

El tinte para teñir sus prendas, único en su clase.  
HAGA UN ENSAYO pidiendo un sobre en la

Droguería Espinosa





## EL SECRETO DE LA BELLEZA

### Las muchachas de pieles secas se tratarán con agua de salvado y las de pieles grasas con astringentes



No hay belleza posible en el rostro si no existe una base perfectamente normal y organizada para ella. El estómago, su funcionamiento corriente y ordinario tiene una trascendencia justificadísima y es preciso no dejar este detalle en olvido si gustáis dedicar a la conservación de vuestras galas de mujer esos perfectos cuidados.

La belleza de la piel es, pues, si dijéramos una consecuencia inmediata de la belleza de la salud. No ignoraréis vosotros la existencia de pieles secas y pieles grasas. Ninguna mujer se ha preocupado de saber ella por sí misma establece la diferencia o clasificación y ha tenido

que recurrir al consejo del doctor para buscar la orientación.

Los tratamientos convenientes a unas pieles, perjudican a otras. Sería preciso que la alimentación se ordenara en forma y manera que indujera a favorecer con sus medidas higiénicas y de funcionamiento fisiológico ordinario, esos cuidados que no residen precisamente ni en el tocador ni en la droga.

Pero expliquemos y limitémonos a señalar circunstancias exteriores, ya que estamos seguras de que serán mejor observadas que aquellas otras de índole diferente.

Las pieles secas, deben ser estimuladas. Para ello se las pondrá a cubierto de productos astringentes que sirven para ocluir y cerrar los poros y aumentar, como es consiguiente el daño. Agua fría, té, limón, alumbre, son enemigos irremediables de estas pieles. En cambio en las que la grasa expone sus manifestaciones, todos estos cuerpos son recomendables.

Los frios y vientos muy vivos nada favorecen a una epidermis seca. Cuando se presenten estos estados será muy útil recurrir a la fricción del coldcream, a la lanolina, procurando dejarlo sobre la piel unos diez o doce minutos. Después se seca cuidadosamente y se ponen polvos de almidón. Jamás emplear el alcohol o las aguas que contengan alguna de esta propiedad. La glicerina neutra y el agua salvado constituirán un plan para vuestro aseo de la piel muy útil y práctico.

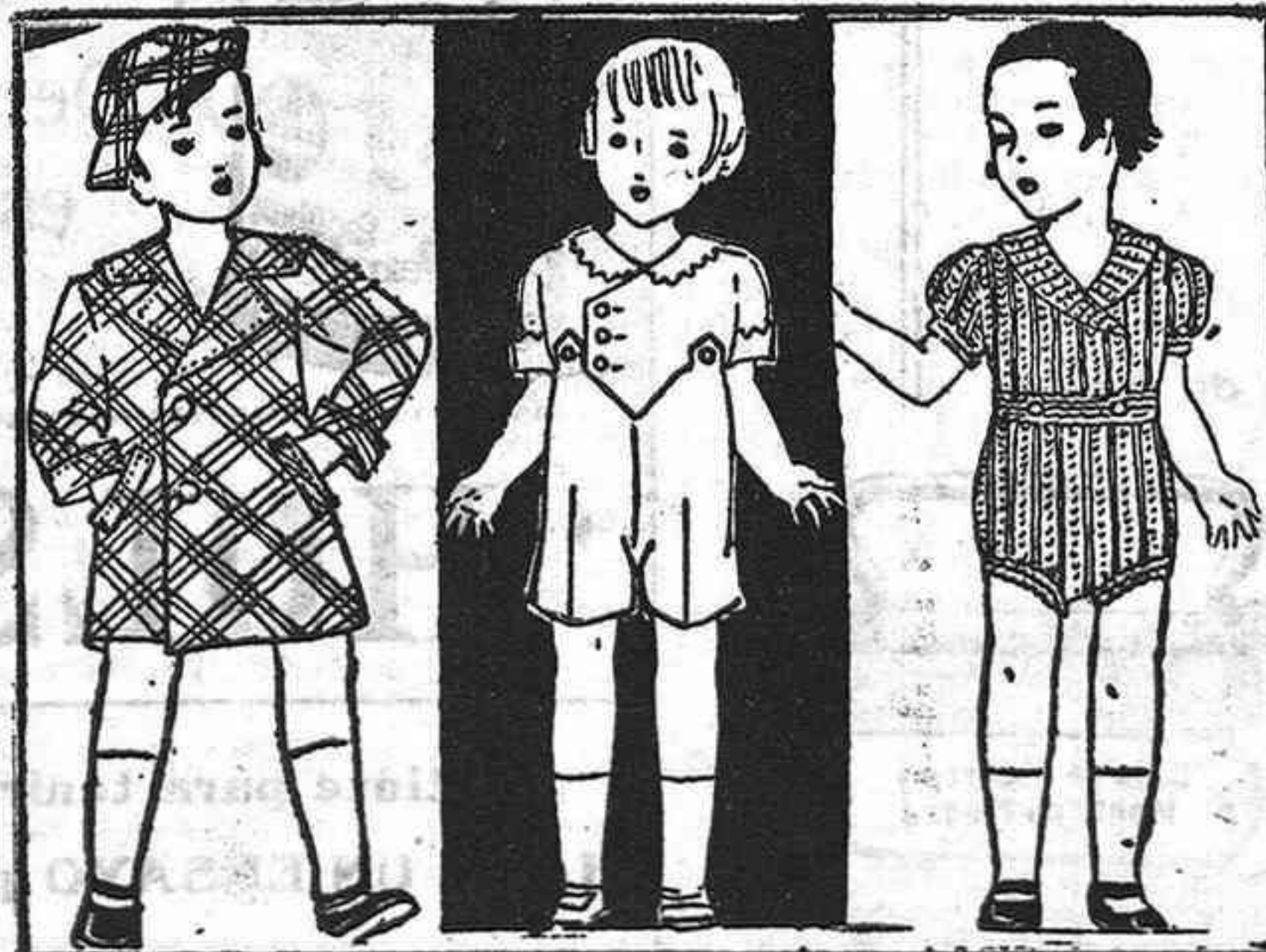
Vamos a ver los remedios más usuales para aconsejarlos en las muchachas de pieles grasas. Desde luego, es preciso acudir a los astringentes, con cierta moderación, polvos absorbentes, alcohol, alumbre, bórax, huevo, limón, etc. Las decocciones de hojas de té, de agua de rosa, evidencian saludables efectos.

Es necesario antes de estas asistencias lavar el rostro con agua caliente con más temperatura por la noche que al levantarse. Después de desembarazado de toda esta impureza, se efectúa el maquillaje y el arreglo de tocador.

Doctora SOLIS

## ROPAS INFANTILES

### Las vestiduras para los pequeños se harán en lana escocesa o blanca con pequeños ribetes y adornos



En primer término, a la izquierda, traje para niño de tres a cuatro años confeccionado en lana escocesa.

En el centro, pantalón de lana blanco, con pequeños ribetes que van abotona-

dos sobre una blusa en crepé de China blanco. El cuello y los adornos bordado en dientes llamados de sierra.

Y el último, es un traje rayado verticalmente de líneas de jersey.

## EL GUSTO EN LA COCINA

### Legumbres paisanas, peras al jarabe, una ensalada mixta con manzanas y nueces y tortilla a la grasa

#### LEGUMBRES PAISANAS

Limpiar y lavar una libra de zanahorias y de nabitos, otro tanto de patatas, una pequeña coliflor de la que conservaréis solo el corazón cortado en dos pedacitos. Hacerle blanquear al agua salada. En cuarto de hora añadir las zanahorias, los nabitos cortados en trozos, la coliflor. Ponerle agua hasta la altura correspondiente, agregar dos cebollas. Tras de una hora o poco más de lenta ebullición poner las patatas limpias y enteras. Hacer cocer una hora y liad finalmente la salsa con una cucharada de fécula. Se sirve caliente en un plato de entrada.

#### PERAS AL JARABE

Pelar, pero dejándolas enteras, peras de tamaño chico. Echarlas en una cacerola con agua. Añadir el punto correspondiente de vainilla y algunos trozos de azúcar. Cuando las peras estén cocidas, ponerlas en un compotero agregándole azúcar al jugo de su cocción hasta que la consistencia del jarabe sea la necesaria. Verter este jugo sobre las peras y cuando esté a punto dejar que se enfríe antes de ser servida en la mesa.

#### ENSALADA MIXTA

Limón, tres hermosas manzanas, una docena de nueces, un huevo duro, dos cucharadas de crema, berros, he aquí los materiales que entran en esta singular, extravagante y agradable ensalada mixta.

Después de lavar los berros quitarles las hojas que dejaréis para el potaje de la noche. Se colocan así dispuestos los berros que váis a emplear, en la ensaladera a la que llevaréis también las

## Gran ocasión

Se alquila el piso alto de la casa número 10 de la calle del Doctor Comenge, junto al Banco Hispano Americano, propio para fonda Restaurant o para oficinas. Para precio y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris 15, de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.



manzanas lavadas y partidas en rajitas delgadas. Añadir las nueces partidas y colocadas en pedacitos. Regar con la crema y el jugo de limón dejando marinar todo durante una hora, por lo menos. Removerlo como una ensalada ordinaria y tallar el huevo duro en gruesa jardinera mezclándolo todo perfectamente.

#### TORTILLA A LA GRASA

Se prepara en el instante de servirla. Hacer tomar color a 125 gramos de grasa de pecho cortada en tiras. Batir en tortilla seis huevos, para cuatro personas. Verterlo sobre pedacitos de tocino fritos en la sartén. Levantar de vez en cuando la tortilla y cuando aún esté muelle por encima, plegarla en dos sobre un plato que habréis calentado. A continuación se lleva a la mesa en esta misma disposición sirviéndose tal y como sale del fuego.



## ROPA INTERIOR

La combinación que presentamos afirma un modo ciertamente no exento de novedad porque señala los largos festones presentados en bies de color azul. Lleva varios paños agregados a los costados y el tejido es en lino rosa con impresiones en azul.

## MENU

#### Y CHAMPAGNE "FREIXENET"

—Es igual mientras sea Freixenet.  
—¿Dulce? ¿Seco? ¿Demi-seco?...

## ROPA DE CASA

Por el momento los pijamas abren su sección, ahora que aplicados para el uso interior en la vivienda.

Este es en tela de seda, color paja. La cintura en rosa vivo. El cuello anudado y festoneado así como los puños y los bordes del pantalón en seda rosa viva.

Medidas.—Tela paja, 4,75 en 80. Rosa, 1 en 80.

(Receta.)

#### TISANNE

Media botella "Freixenet" Dry.

Media botella Cerveza Negra.

(bien frío)